

ESTRUCTURA COMPOSICIONAL. MACROESTRUCTURAS

Antonio García Berrio (Universidad Autónoma de Madrid)

Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad de Alicante)

1. Con el desarrollo de la lingüística textual (Petöfi, García Berrio, 1979) ha sido posible el tratamiento por la Lingüística de determinados aspectos del lenguaje fuera del alcance de aquellas corrientes de investigación lingüística que no llegaban más allá de la unidad lingüística oración. La obtención del nivel textual permite el estudio de la organización del texto como producto lingüístico formado por unidades inferiores que responden a una globalidad de intencionalidad comunicativa (Albaladejo Mayordomo, García Berrio, 1982). Pero la lingüística textual ni debe ni puede olvidar las aportaciones realizadas al conocimiento de esta muy importante parcela de la realidad lingüística por las ciencias clásicas del discurso, Retórica y Poética.

Disciplinas distintas, Retórica y Poética han quedado constituidas desde la Antigüedad como las dos grandes ciencias del texto y su comunicación, ocupándose inicialmente ésta de los textos literarios y aquella de los no literarios. Ambas disciplinas presentan una fuerte interrelación, que descansa sobre su interés por la unidad texto así, numerosas nociones procedentes de la Retórica pasaron a enriquecer el arsenal poético, aplicándose, de este modo, al estudio del texto literario categorías en principio elaboradas para dar cuenta de productos de lengua no literaria. Por otra parte, se ha producido la hipertrofia de una parte del doctrinal retórico, la elocutiva correspondiente al estudio de las figuras (Plett, 1977), en detrimento del interés por las cuestiones

de *inventio* y de *dispositio*; precisamente con este desarrollo del tratamiento de la *elocutio*, la Retórica venía a cubrir un nivel del texto literario que había sido descuidado por la Poética —al menos en los tratados conservados—, si bien de este modo se producía una reducción, por especialización, de la dimensión propiamente textual de la Retórica; resultado de esto es la conversión de la *elocutio* retórica en *elocutio* literaria (Kibedi Varga, 1970:83), al haberse identificado, ya desde el clasicismo francés, Retórica con Retórica literaria (Fontanier, ed. 1968; Klinkenberg, 1977:80). De esta especialización elocutiva participa incluso el proyecto del grupo de Lieja de elaboración de una Retórica general (Dubois *et al.*, 1970), si bien el grupo ha reconocido este error por exclusivización (Groupe μ , 1977: 13-14).

En la actualidad, una vez que se cuenta, por un lado, con unas teorías lingüísticas firmemente consolidadas, en especial las textual y pragmáticamente fundadas, y, por otro, con un corpus doctrinal retórico producto de siglos de reflexión sobre el texto y su comunicación, surge con más razón que nunca la necesidad de conectar productivamente Retórica y Lingüística, disponiéndose ya de los medios adecuados para satisfacer dicha necesidad. Hay que tener en cuenta, además, el renovado interés por la Retórica que ha desembocado en la Neo-Retórica (Perelman, 1971; Heilmann, 1978; Booth, 1965; Schiaffini, 1962; Richards, 1965; Christensen, 1978).

La colaboración entre Retórica y Lingüística, si se desea obtener resultados óptimos, no puede consistir en una sustitución de la aportación teórico-lingüística y crítico-formal por la Retórica (Black, 1965), ni tampoco en una utilización superficial de aquélla para estudiar con pretendida «novedad» determinados aspectos lingüísticos y poético-lingüísticos. La colaboración ha de estar basada en una auténtica integración. Paso previo a esta integración es el formado por la complementación recíproca de ambas disciplinas (Breuer, 1974; 1977: 29-30); lo cual no es, sin embargo, la solución óptima de colaboración, si bien es, en cuanto colación doctrinal, de gran importancia en punto a la determinación y valoración de las posibilidades de estas disciplinas. La Retórica tradicional es superior a la Poética lingüística moderna en lo que atañe al tratamiento, en el plano de *elocutio*, del campo de las figuras; en este sentido, los caminos abiertos en la crítica literaria formal por los formalistas rusos en su estudio del valor transracional de la lengua poética, de la relación entre la sintaxis lógica y la sintaxis rítmica, de la dinamización textual de los elementos aislados, etc., no han sido transitados por los críticos formalistas posteriores con la intensidad que las posibilidades existentes en este terreno exigen, si exceptuamos el tratamiento de determinadas redes isotópicas (Rastier,

1972; Klinkenberg, 1973). No obstante, hay que destacar el interés que, bien que desde un punto de vista sentencial, ha puesto en el dominio elocutivo la Estilística (Spitzer, 1974; D. Alonso, 1950; A. Alonso, 1969), la cual no en balde continúa la tradición analítica retórica. Por su parte, la moderna Poética lingüística ofrece, en relación con la Retórica, importantes logros en el ámbito del estudio de la narración. Sin duda, la tradición analítico-interpretativa con la que se encontraron los formalistas rusos (García Berrio, 1973), iniciadores de la Poética lingüística, no ofrecía un instrumental adecuado para el estudio de la narratividad más estricta, siendo resuelta esta carencia por medio del desarrollo de la semiología de la narración, desde los iniciales trabajos de los formalistas rusos hasta la recuperación de este interés a partir de la década de los sesenta por los estructuralistas semiológicos europeos y por los estudiosos del folklore norteamericanos; hay que decir, no obstante, que la Retórica no es deficiente en cuanto a los esquemas de *dispositio* de textos argumentativos (Perelman, Olbrechts-Tyteca, 1958). Pero si el tratamiento de la narratividad propiamente dicha era un vacío en la tradición retórica, no lo constituía en igual medida en la Poética tradicional, para la que, si bien el género narrativo novelesco constituía una modalidad textual novedosa de la que no se ocupaba, no era espacio desconocido el correspondiente a la estructura de los acontecimientos que presenta la tragedia; en el caso de la Poética, el mencionado vacío relativo ha de explicarse por la coincidencia entre la expansión del género narrativo novelesco y la decadencia de la Poética clasicista, así como de la Retórica clasicista, a partir del siglo xvii (Weinberg, 1961; 1970-1973), lo que impidió que aquella, empeñada por los demás en las discusiones acerca de la licitud de dicho género a causa de su índole «no reglada» (Hathaway, 1962: 87-117), se proveyese de las categorías necesarias para dar cuenta del nuevo género. La impotencia de la Retórica tradicional era evidente también en relación con otros tipos de discurso, no narrativo, a partir del Romanticismo europeo (Barthes, 1970; Genette, 1968).

La Poética lingüística, sin duda, ha incrementado, o revitalizado, las capacidades de interpretación textual de la Retórica tradicional, si bien, al olvidar muchos de los esquemas categoriales de ésta, ha mermado sus capacidades de análisis del texto (Lüking, 1977: 59). La complementación es enriquecedora para las dos disciplinas y favorece su integración.

Es la de integración la vía más válida de relación de la Retórica con la Poética lingüística y la Lingüística (García Berrio, 1983). El desarrollo de la Poética a lo largo del presente siglo puede caracterizarse, más que como una innovación de aspectos no tratados por la Retórica tra-

dicional, como la renovación de doctrinas amortiguadas en sus potencialidades analítico-interpretativas del texto y como la extensión y adaptación de esas doctrinas a las nuevas modalidades textuales. Además, la Poética ha iniciado y reforzado relaciones con otras disciplinas, en especial con la Lingüística, constituyéndose la Poética lingüística (García Berrio, 1981b) como disciplina con contenido doctrinal autónomo respecto de la Retórica Tradicional y con un objeto de estudio especializado dentro del amplio objeto de la Poética clásica (García Berrio, 1975, 1977, 1980). En la actualidad, la Poética lingüística, a pesar de hallarse en una importante crisis debida en gran medida a la superproducción, cuenta con un balance altamente positivo en cuanto al tratamiento de sus objetivos, puesto que la Lingüística del siglo xx, en la que aquélla se basa, ha profundizado, en sus diferentes corrientes, a diferencia de lo que han hecho la Retórica y la Gramática clásicas, en la naturaleza formal del lenguaje y su articulación, en un entendimiento general de la facultad humana de producción pensamiento-lenguaje, con unos resultados perfectamente comparables a los de los más fructíferos momentos históricos del pensamiento lógico y gramatical; es de este modo como la Poética moderna, de base lingüística, ha sido capaz de dar nueva vida a las categorías retóricas, rescatándolas de la mera utilización didáctica a que habían sido relegadas por la automatización escolar, que se despreocupaba de su aplicación a los aspectos reales de producción, análisis e interpretación de los textos de lengua natural. Esta revitalización de la Retórica es debida, según hemos expuesto, a la productiva influencia de una Poética lingüística y de una Lingüística sólidamente establecidas.

La integración de la Retórica tradicional, por un lado, y de la Poética lingüística y la Lingüística, por otro, exige, como uno de sus primeros pasos, la obtención de una representación auténtica de la Retórica, por lo que es tarea urgente la recuperación del pensamiento histórico contenido en numerosas aportaciones de dimensión multiseccular. El corpus doctrinal retórico es más rico y articulado de lo que los mecanismos y circunstancias enmascarantes de su transmisión nos permiten suponer (García Berrio, 1983).

La mencionada integración permite la constitución de una Retórica general como disciplina fundamental dentro de la Lingüística general. Por su parte, la Poética lingüística, con la aportación de la Retórica general, puede integrarse, junto con las contribuciones que forman los demás discursos científicos sobre el hecho literario, dentro de una Poética general, que coincidirá con la Retórica general literaria, parte ordenada a la Retórica general, disciplina cuyo objeto es el discurso humano comunicativo (Kopperschmidt, 1976).

La colaboración de la Retórica va dirigida a la Lingüística moderna y a la Poética lingüística. Tanto el estudio del texto de lengua literaria como el del texto de lengua estándar se ven enriquecidos con el instrumental teórico tradicional en las tres áreas semióticas: sintaxis, semántica y pragmática (Morris, 1971: 21-23, 63-64).

2. Dentro de la mencionada vía de integración examinamos la aportación de la Retórica al estudio de la estructura composicional del texto en su nivel macroestructural, es decir, en su nivel de estructura profunda. El de la *dispositio* es el ámbito retórico más firmemente considerado como antecedente de las modernas gramáticas textuales (van Dijk, 1972: 24), estando muy próximos sus principios constitutivos a los de la imagen del texto que proporcionan el estructuralismo e incluso el generativismo. Sucede, sin embargo, que los modernos manuales y síntesis de Retórica, preocupados sobre todo en la búsqueda de las fuentes clásicas relativas a las modalidades de membración del período o del párrafo, no recogen los esquemas estructural-argumentativos de la *dispositio* textual; el interés estructural se ha reducido fundamentalmente a la *compositio*, estructura sintáctica oracional (Lausberg, 1960: §911), correspondiente al concepto actual de composición microestructural-sentencial del texto, habiéndose descuidado la *dispositio*, que corresponde a la composición u organización de la estructura profunda textual, y posee mayor interés para la revisión de la Retórica tradicional. De acuerdo con esto, los aspectos composicionales de la macroestructura tratados por la Retórica se encuentran en el campo de la *dispositio* y también en el de la *inventio*, al ser ésta una operación extensional de implicaciones intensionales (Carnap, 1955).

2.1. La Retórica, al igual que la Poética, parte de la concepción del texto como globalidad. De este modo, los diferentes momentos o componentes teóricos de la Retórica: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio* (o *pronuntiatio*), y especialmente los tres primeros, mantienen entre sí una relación de interacción cuyo punto de articulación es la unidad texto.

El esquema de las mencionadas operaciones retóricas constituye una construcción teórica que, situada en sus términos exactos, es un importante antecedente de los modelos lingüístico-textuales o pragmático-lingüístico-textuales. Como punto del programa de elabo-

ración de una Retórica general se encuentra la necesidad de articular de modo adecuado la sucesividad teórica de los componentes retóricos a la simultaneidad de las operaciones retóricas concretas de la enunciación verbal. En los tratados de Retórica se llevó a cabo la simplificación de los cinco momentos del discurso como imagen general de la productividad del acto lingüístico, confundándose los componentes teóricos con las operaciones discursivas y proporcionándose un papel de primer orden a la idea de sucesividad de las partes o momentos —la cual ya era sugerida desde el *De Oratore* de Cicerón (Cicerón, *De Oratore*, 1.31, 142)—, simplificándose y reduciéndose así la doble perspectiva sintético-analítica del discurso en favor de la unidireccionalidad productiva, frente a las propias concepciones tradicionales de la Retórica, que se ocupaba por igual de la producción y de la recepción. Del mismo modo quedaba simplificada la existencia de un verdadero plan de producción y de recepción del discurso basado en la simultaneidad de las operaciones de síntesis y de análisis (García Berrio, 1979c: 156-157; 1982c; Albaladejo Mayordomo, 1981; Albaladejo Mayordomo, García Berrio, 1982: 232). El orden comunicativo retórico basado en la sucesividad se muestra contradictorio, puesto que pretende afirmarse como orden planificado del discurso, cuando constituye en realidad una desordenación o destrucción del plan textual. Solamente desde una posición teórica puede considerarse que en la producción textual la *dispositio* se produce una vez que ha finalizado la operación de *inventio*, y que la *elocutio* tiene lugar después de haber concluido los últimos pasos de la *dispositio*; igualmente, sólo teóricamente pueden concebirse como sucesivas las operaciones receptivas correspondientes a estas tres productivas mencionadas. En la síntesis puede comenzar la ordenación de materiales producidos mediante la *inventio* antes de que ésta termine, y del mismo modo puede realizarse la verbalización mientras aún continúan la *inventio* y la *dispositio* de un discurso; en el análisis, normalmente, alcanzamos los materiales correspondientes a la *inventio* antes de que termine nuestra recepción del producto de la *elocutio*. La situación de la *memoria* es diferente; esta operación no ofrece, generalmente, interés para una consideración semasiológica del discurso, estando, por otra parte, aún desde una perspectiva onomasiológica, muy limitada su importancia, pudiendo quedar referida la *memoria* a aquellos discursos construidos para ser pronunciados, a propósito de los cuales se constituyó como ciencia y como arte la Retórica. En relación con la operación de *memoria* hay que decir, no obstante, que ofrece un interés especial para todo lo relativo al almacenamiento de las informaciones microestructurales en la memoria de los comunicantes, en el ámbito de la psicología, de la

psicolingüística y de la lingüística textual psicolingüísticamente orientada. La *actio*, por su parte, posee, en efecto, relevancia en el estudio de la recepción textual, en tanto en cuanto los mecanismos puestos en marcha gracias a su operatividad productiva, establecen sobre el receptor, sobre el oyente, una armazón performativa.

Dejada a un lado, de acuerdo con lo expuesto, la *memoria*, pasamos a ocuparnos de la interacción existente entre las operaciones de *inventio*, *dispositio*, *elocutio* y *actio*. La *inventio* consiste en el hallazgo de las ideas que han de ser expresadas en el discurso; es, pues, una operación extensional, sin la cual no puede llevarse a cabo la ordenación de los materiales conceptuales del discurso, es decir, la *dispositio*, que es, a su vez, soporte de la *elocutio*, expresión mediante una lengua natural de las ideas proporcionadas por la *inventio* y ordenadas mediante la *dispositio*; todo esto dentro del esquema operativo basado en la simultaneidad. La *actio* consiste en la expresión efectiva, ante el auditorio, del discurso producto de *inventio*, *dispositio* y *elocutio*. Este camino puede recorrerse también en dirección analítica o semasiológica, y tanto en ésta como en la otra dirección no se concibe la existencia de una operación sin la de las otras; *inventio* y *dispositio* están proyectadas hacia la *elocutio* y, en definitiva, hacia la *actio*, no siendo posible ninguna de estas operaciones sin las demás, pues no hay *elocutio* sin *inventio* y *dispositio*, y éstas no tienen sentido, en la producción, si no es porque las ideas halladas y dispuestas han de ser expresadas. La *actio* recubre, como operación actualizadora o performativa, el conjunto formado por las otras tres operaciones. El discurso que se *pronuncia* ante un auditorio es el resultado de las cinco operaciones —incluida, en los casos de discurso no leído, la *memoria*—.

El esquema retórico tradicional ha sido establecido para textos que son emitidos oralmente; puede, no obstante, ser aplicado a textos de emisión escrita. En este caso habrá de ser omitida la operación de *memoria*, y la de *actio* cobrará una naturaleza diferente, aunque respondiendo a los mismos principios que la *actio* oral tradicional, pasando a estar formada por el conjunto de elementos de estrategia comunicativa de lenguaje escrito y, por supuesto, por la realización efectiva de la emisión escrita.

2.2. En punto a la recuperación y aprovechamiento, para una Retórica general, de las operaciones del discurso, la lingüística del texto, el estructuralismo semiológico francés e incluso las propias aportaciones del generativismo chomskyano, que —no se olvide— han ejercido in-

fluencia decisiva en el desarrollo de las gramáticas textuales, pueden llevar a cabo la corroboración y el perfeccionamiento culminativo de tales datos retóricos tradicionales.

El establecimiento de los ámbitos teóricos extensional, intensional y pragmático permite la reconducción metateórica de las categorías operacionales retóricas. La *inventio* ofrece los materiales extensionales, que en la dinámica de la producción textual pasan a ser intensionalizados; es ya dentro de la intensión textual donde se realiza la *dispositio*, que produce la ordenación de los materiales sintácticos del texto como totalidad; del mismo modo, la *elocutio* tiene lugar en el ámbito del objeto lingüístico. La *actio* quedará situada en el ámbito pragmático, que, como componente teórico, envuelve los ámbitos extensional e intensional (Albaladejo Mayordomo, 1983), para, en última instancia, estar englobado en el ámbito textual (García Berrio, 1979c: 146). Esta relación entre los diferentes ámbitos teóricos y las operaciones retóricas se reproduce en la recepción textual.

En igual sentido, conceptos como los de estructura profunda, jerarquía de transformaciones, transformaciones sintáctico-semánticas, etc., perfeccionan sobremedida el alcance real de los componentes del viejo paradigma retórico (Spillner, 1977: 104).

Un apartado que ofrece especial interés en cuanto al desarrollo de la Retórica general moderna es el correspondiente a la redistribución de los conceptos de *res* y *verba* entre las tres operaciones retóricas fundamentales: *inventio*, *dispositio* y *elocutio*, ya que al identificar *res* con *inventio* y *verba* con *elocutio* quedaba fuera de lugar la *dispositio*. De esta organización teórica procede el carácter poco semántico y textual de la gramática clásica, que centró su interés en cuestiones morfológico-sintagmáticas, y el progresivo alejamiento de la Retórica de las cuestiones dispositivo-textuales para concentrarse en las elocutivo-sentenciales. La propia Retórica se beneficia de la investigación de la *inventio* y de la *dispositio*, que se profundiza con el estudio de la estructura textual subyacente (Petöfi, 1975a; van Dijk, 1977).

2.3. En la antigüedad, la Retórica se encontraba muy próxima a la Dialéctica (Kopperschmidt, 1977: 216; Valesio, 1980: 75 y ss.), en el tratado de la *inventio*, configurándose ésta como instrumento dialéctico para descubrir las circunstancias inherentes a la cuestión o tema debatido, y también, aunque secundariamente, como conjunto de conocimientos pertinentes al orador. En un segundo momento, la *inventio* fue aplicada

a la Poética, dependiendo de dicha operación el ámbito teórico del tematismo, con los límites o restricciones que a éste le impone la adecuación —de base pragmática— a personajes y situaciones; en concordancia con esto se han establecido esquemas de tópica discursiva para diferentes épocas y tipos de texto.

2.4. Tradicionalmente se puso énfasis en la vinculación a la *inventio* del tratamiento de la estructura de la *causa* o partes del discurso, enfocándose esta doctrina por lo general desde la perspectiva del hallazgo de argumentos, lo cual es prueba evidente del amplio desarrollo alcanzado por la doctrina de los *loci* (Bornscheuer, 1977: 206 y ss), correspondientes a los *argumenta*, frente al más reducido desarrollo de las modalidades de *exempla* y *signa*, las otras fuentes del mismo nivel de la *probatio artificialis* como parte de la *argumentatio*. Una Retórica general exige la profundización del estudio de la organización de la causa por medio de su vinculación a los intereses de la *dispositio*; de este modo se aborda plenamente la cuestión del encadenamiento y sucesión de las partes de la causa. Esta organización, que es de naturaleza sintáctica, se basa sobre la índole semántica de sus elementos: la *dispositio*, como hemos dicho, descansa sobre la *inventio*; y como tal organización sintáctica o de *dispositio* tiene una finalidad pragmática, pudiendo ofrecer pautas muy clarificadoras del modo en que se trata de vincular la atención y el favor del oyente.

Como el propio Lausberg reconoce, «En el fondo la exposición de las partes del discurso y de su orden es cosa de la *dispositio*» (Lausberg, 1960: §261). El discurso objeto de la Retórica posee una organización sintáctica global o macrosintáctica, contando con las siguientes cuatro grandes partes: exordio, narración —dividida en gran número de tratados en *initium*, *digressio*, *transitus*, *propositio* y *expositio*—, argumentación —optativamente bipartida en *probatio* y *refutatio*— y peroración. Si bien los diferentes autores utilizados normalmente como fuentes históricas de la Retórica mantienen, en su consideración de las partes de la causa, los mismos principios de coherencia, existen diversas sistematizaciones de dichas partes (Lausberg, 1960: §262; Faral, 1971; De Bruyne, 1958). Siguiendo la que hemos expuesto, que es la más ampliamente extendida, examinaremos las partes del discurso. El *exordium* es el fragmento inicial del discurso; tiene como finalidad obtener la simpatía del destinatario hacia el tema del discurso. La *narratio* consiste en la exposición del tema de la causa al destinatario. La *argumentatio* es aquella parte del discurso mediante la que se

establece la validez de la perspectiva que se trata de defender; es, por tanto, una parte medular del discurso, tanto sintáctico-semántica como pragmáticamente. Dentro de la *argumentatio* pueden distinguirse la *probatio*, ofrecimiento de pruebas de la validez defendida, y la *refutatio*, destrucción de la pruebas contrarias a dicha validez. Finalmente se encuentra la *peroratio*, parte conclusiva del discurso en la que se realiza una recapitulación sumariadora y se intenta influir en la decisión favorable del receptor (Lausberg, 1960: §§263-442). Esta organización del discurso ha sido establecida de manera teórica gracias a la delimitación en el mismo de los diferentes temas textuales que lo componen, estando vinculados estos temas con el tema global del discurso y también entre sí, al desempeñar cada uno de ellos su papel en la estructura discursiva, de modo que no son intercambiables las distintas partes del discurso.

Las partes del discurso, organizadas sintáctico-dispositivamente, se sitúan en una dimensión pragmática por su relación con el productor o emisor y con el receptor. En efecto, estas partes son fijadas en cada discurso concreto por el productor del mismo; de su actividad lingüístico-comunicativa depende la obtención de un discurso en el que las diferentes organizaciones semánticas parciales ocupen adecuadamente su lugar y mantengan entre sí las relaciones de vinculación y relevancia precisas. Por otro lado, la mencionada organización sintáctico - dispositiva tiene como destinatario al receptor del discurso, sobre el cual el productor podrá ejercer la influencia que pretende gracias, en muy gran medida, a la elaboración de tal organización; el receptor comprende el discurso, en cuanto resultado de un acto locutivo y de un acto ilocutivo, y también en cuanto acto perlocutivo (Austin, 1962; Searle, 1969; 1979; Marelló, 1979), porque sigue el desarrollo de las diferentes partes del mismo. El receptor va pasando de una organización semántica a la que hay a continuación a través del entramado sintáctico en el que están aquéllas insertas; y es precisamente gracias a ese paso de una parte del discurso a la siguiente como se realiza la comprensión del texto y, en su caso, tiene lugar la influencia sobre el receptor por parte del productor. En este sentido, la función retórica de la persuasión puede adquirir en la actualidad su fisonomía genuina, al ser enfocada como una más de las perspectivas pragmáticas del intercambio lingüístico (Morpurgo-Tagliabue, 1981; Franck, 1981), funcionando precisamente dentro de los supuestos lingüístico - textuales que establecen el marco adecuado de la organización psicológica y expresiva de la estructura sintáctico - dispositiva textual.

En la recuperación del pensamiento histórico de la Retórica es, como se ha indicado, imprescindible el estudio de las aportaciones

medievales (Baldwin, 1928; Faral, 1971; De Bruyne, 1958; Murphy, 1974), en las que se dedica el interés preciso que exigen las cuestiones de *dispositio*. La organización sintáctico-dispositiva de la prosa epistolar sistematizada por las *Artes dictaminis* ofrece una clara incrustación pragmática en tanto en cuanto está prevista para comunicar al receptor y para obtener de él, en su caso, una actuación concreta; son, a este respecto, de importancia decisiva, las partes segunda y cuarta de la epístola, que pertenecen a la serie orgánica formada por *salutatio*, *benivolentiae captatio*, *narratio*, *petitio* y *conclusio* (De Bruyne, 1958, II: 16). Por su parte, también las *Artes praedicandi* contribuyen sólidamente al estudio de la organización sintáctica del texto como globalidad; el sermón, cuya finalidad es ejercer una determinada influencia sobre un auditorio, es concebido como una estructura arquitectónica, pudiéndose realizar aquella finalidad pragmática gracias, precisamente, al enlace entre las diferentes partes de la estructura sintáctico-dispositiva. El papel del tema en la organización del sermón es el de raíz o cimientos (De Bruyne, 1958, II: 59).

Lugar importante entre las cuestiones relativas a la *dispositio* ocupan las de *ordo*. Frente al *ordo naturalis*, el de los acontecimientos expresados, se encuentra el *ordo artificialis*, resultado de la reorganización por parte del productor de dichos acontecimientos (García Berrio, 1977: 74 y ss.). Las estrategias del orden artificial constituyen esquemas de manipulación textual consciente, así como de acomodación de las piezas que forman el proceso comunicativo de índole dispositivo-persuasiva, es decir, sintáctico-pragmática (Breuer, 1974).

2.5. Si la Retórica había proporcionado en la Antigüedad y en la Edad Media un importante corpus teórico en punto a la organización sintáctico-dispositiva del texto no literario, no son inferiores las aportaciones que realizó la Poética clásica a propósito de dicha organización en el caso del texto literario, singularmente en el caso del texto narrativo de forma dramática y épica. Para Aristóteles la fábula (*μῦθος*), parte cualitativa de la tragedia, es la imitación de las acciones, es decir, es el conjunto de hechos (Aristóteles, *Poética*, 50 a 9) literariamente expresados. La fábula está sujeta, según el Estagirita, a unos principios que con terminología actual llamaríamos de coherencia y completez; la fábula ha de estar formada por acontecimientos estrechamente enlazados entre sí y con el tema de la obra, y ha de ser una. En términos de semiótica connotativa (García Berrio, 1979a: 34-35), para Aristóteles, la fábula está formada por un significado, los caracteres, y por

un significante, que es, a su vez, el conjunto de un significado, el pensamiento (διάνοια), y de un significante, la elocución (λέξις).

La aportación horaciana relativa a la organización global sintáctica del texto es importante, siendo decisiva para la consolidación en la tradición teórico-literaria de conceptos como el de coherencia o adecuación entre las distintas partes del texto literario, el del comienzo *in medias res*, etc., afirmando en varios casos Horacio nociones que habían sido apuntadas por Aristóteles en su *Poética* (García Berrio, 1977: 69 y ss.).

En la Edad Media se afianza el acercamiento entre Poética y Retórica que había comenzado en épocas anteriores —Horacio es muestra ilustre de ello—. Para los carolingios, los preceptos de la Retórica han de regir comedia, fábula, epístola e historia (De Bruyne, 1958, I: 240). Más tarde tendrá lugar una síntesis, en el mismo sentido, entre las *Artes dictaminis* y las *Artes poeticae*; de esta fusión nos sirven de ejemplo la *Poetria nova* de Godofredo de Vinsauf y la *Poetria* de Juan de Garlande, en las que tan importante papel desempeñan las categorías retóricas (Faral, 1971).

Tanto la Poética como la Poética retorizada ofrecen importantes aportes al estudio de la estructura composicional del texto. La Poética general (García Berrio, 1983), resultado de la integración de los discursos científicos clásicos y modernos sobre el texto y el lenguaje literarios, pasará a completar y consolidar la Retórica general, en especial el componente literario de ésta; de este modo, los aspectos sintáctico-textuales, esto es, composicionales, del texto, quedan fijados como objeto de estudio de la macrodisciplina global constituida por Poética, Retórica y Lingüística.

La Poética posee, al igual que la Retórica, una dimensión pragmática. Si nos ocupamos de la Poética clásica, observamos que nociones poéticas como la catarsis tienen una indudable índole pragmática, o, si se quiere, retórico-pragmática; del mismo modo, dos de las tres grandes dualidades horacianas, *ingenium-ars* y *docere-delectare*, son organizaciones conceptuales pragmáticas (siendo la última, más exactamente, de naturaleza retórico-pragmática) al estar referidas a la causa eficiente, el autor, y a la causa final, el receptor, respectivamente, del discurso literario.

2.6. En relación con lo anterior se encuentra el establecimiento de la Retórica como ciencia y arte de la persuasión (Kennedy, 1972; Arcuri, Job, 1981), lo que implica un afianzamiento de las bases clásicas de

esta dimensión primordial en la Retórica desde su fundación (Martin, 1974; Mosconi, 1981), no en balde la noción capital del *docere* retórico es traslación de una fórmula en que se configura el proceso persuasivo, envuelto en la finalidad instrumental constituida por el *delectare* y ordenado en última instancia al *movere*. Este ideal de persuasión, de acción sobre el receptor, impregnó durante mucho tiempo el área correspondiente a la Poética (García Berrio, 1983), influencia ésta que aparece ya en la propia Poética aristotélica y en la *Epístola* horaciana.

La triple e internamente organizada agrupación *docere-delectare-movere* consiste propiamente en un proceso de intercambio de valores entre el productor y el receptor, esto es, bien entre el orador y su destinatario individual o colectivo, bien entre el autor literario y el público espectador o lector, individual o colectivo; el productor propone un valor o serie de valores, que son aceptados o rechazados por el receptor. Es en este punto donde la Retórica, y también la Poética, que recoge esta dimensión recepcional - actuativa de la Retórica, se conecta de manera explícita con la pragmática lingüística. La Retórica, como disciplina teórica y práctica de la persuasión, posee una naturaleza fundamentalmente perlocutiva, a la cual quedan subordinadas sus dimensiones locutiva e ilocutiva, al hacerse la actuación en el receptor sobre la base de una organización sintáctico-semántica y sintomático-expresiva (Kopperschmidt, 1976: 65 y ss.).

La Retórica general se configura como componente fundamental de la Lingüística general, como se ha indicado. Si observamos el desarrollo de la Lingüística a lo largo del siglo xx, podemos ver que está presidido por una tendencia a la ampliación de su ámbito de estudio. Así, por ejemplo, el programa del Círculo de Praga comenzó por el nivel más superficial, que fue el más coherentemente estudiado, quedando truncadas las investigaciones de estos estudiosos del lenguaje por causas externas; por otro lado, en una comunidad teórico-lingüística como la norteamericana, en la que triunfa la línea de estudio bloomfieldiana quedan fuera de la lingüística, en un primer momento, los aspectos semánticos, que serían tratados más tarde, en la gramática generativa, bien desde la perspectiva semántico-interpretativa, bien desde la semántico-generativa. Dentro de esta ampliación de intereses se enmarca la obtención de la unidad lingüística texto y la consolidación de la lingüística textual, así como la atención despertada por los aspectos semántico-extensionales, concernientes a la relación entre objeto lingüístico y referente.

La Lingüística ha pasado también a tratar los aspectos pragmáticos del lenguaje, lo que ha implicado la configuración de la pragmática lingüística como disciplina parcial de la lingüística descriptiva; de

acuerdo con esto, la lingüística no se interesa, pues, solamente por el objeto lingüístico, oraciones o textos, sino que pasa a ocuparse de los comunicantes, de los contextos y de los procesos de comunicación. La pragmática, antes de que la lingüística se interesara en ella, había conseguido un importante desarrollo en el ámbito de la filosofía y más propiamente en el de la filosofía del lenguaje; en este sentido, la referida ampliación del objeto de la Lingüística se apoya, como en el caso de la semántica extensional, que se había desarrollado dentro de la semántica filosófica, en disciplinas ya existentes, de las que recibe importantes aportes teórico-descriptivos. Pues bien, en la actualidad la recuperación del pensamiento histórico de la Retórica, que está ordenado a la constitución de la Retórica general, se configura como fuente de indudable enriquecimiento de la pragmática lingüística, que terminará por integrarse como componente teórico en la mencionada Retórica general (Breuer, 1974). La pragmática lingüística está estrechamente relacionada con la lingüística del texto, habiéndose llegado a la elaboración de un modelo lingüístico-textual como la teoría de la estructura del texto y de la estructura del mundo ampliada II —TeSWeST ampliada II— (Albaladejo Mayordomo, 1983) con el que se intenta dar cuenta del objeto lingüístico, de la estructura referencial por él expresada, y de la estructura comunicativa en la que dicho objeto se encuentra inserto. Las relaciones que los tres grandes componentes semiótico-lingüísticos de dicho modelo mantienen entre sí reflejan la organización de la semiótica lingüística vigente en la actualidad; en esta organización metateórica la pragmática no está situada en el mismo plano que la sintaxis y la semántica, sino que funciona como base de estas otras dos disciplinas parciales (Carnap, 1942; Ramón Trives, 1980: 17-18); el componente pragmático, que engloba los componentes sintáctico y semántico, está a su vez integrado en el que podemos llamar componente global textual, que equivale al último plano teórico del modelo lingüístico-textual, estando, pues, el nivel pragmático englobado, como único nivel integrante de manera directa, en el nivel textual (García Berrio, 1979c: 146; Albaladejo Mayordomo, 1983: 5-6, 42-43). Paralelamente a este esquema metateórico, la Retórica posee una organización sintáctica (sintáctico-dispositiva) y una organización que atiende al referente (semántico-inventiva), estando ordenadas estas organizaciones a una estructura comunicativa (pragmático-activa), que recubre aquellas dos. La Retórica general poseerá, igualmente, una estructura semiótica de base pragmática y centrada en el texto como unidad lingüístico-comunicativa. La aportación de la Retórica, y también de la Poética, a la moderna lingüística está, en gran medida, basada en la textualidad; frente a las teorías lingüísticas oracionales pre-

vias a la lingüística textual, aquellas disciplinas del discurso clásico han contribuido ampliamente a la constitución del instrumental teórico de los modelos lingüístico-textuales —y hoy ya al de los modelos lingüístico-pragmático-textuales—.

2.7. El objeto de intercambio comunicativo entre el productor y el receptor es el texto; por él pasan las relaciones lingüístico-comunicativas que existen entre aquéllos, entre aquéllos y el referente, y entre aquéllos y el contexto. En el texto se recoge, intensionalizada, la estructura extensional o conjunto referencial, del mismo modo que de él forman parte las plasmaciones contextuales de las relaciones extratextuales o contextuales en las que los comunicantes están implicados.

La Retórica, como ciencia clásica del texto, se ocupa del ámbito extensional de éste, que, una vez pasado a intensión, se convierte en parte composicional del texto. En relación con la vinculación extensión-intensión se hallan los tres *genera* retóricos: el *genus iudiciale*, que es aquel en el que se producen discursos sobre hechos ya sucedidos, esto es, sobre hechos del pasado; el *genus deliberativum*, aquel en cuyo ámbito se elaboran discursos sobre hechos futuros, y el *genus demonstrativum*, que atañe a los discursos sobre personas, comunidades o actividades, sobre las que se pretende obtener una calificación (Aristóteles, *Retórica*: 1358a y ss.; Lausberg, 1960: §§59 y ss.). La materia u objeto del discurso queda dividida de acuerdo con el esquema de los tres géneros, que constituyen una partición del conjunto potencial de mundos intensionalizables en el texto. Esta tipología retórica de modalidades de discurso es una taxonomía perfectamente establecida sobre un conjunto de criterios del que forman parte el interés del emisor, el tipo de receptor, la finalidad de la comunicación, la índole del discurso y su relación con el presente del acto de comunicación lingüística. El sistema de mundos del texto (Petöfi, 1975; 1979c) constituye una organización composicional textual de clara vinculación y dependencia extensional; en este sentido desde el apartado retórico correspondiente a los géneros se producirá una importante colaboración con la lingüística textual dentro del proyecto de Retórica general, siempre con el texto ocupando el lugar central de la teoría.

En relación, también, con el ámbito teórico de la semántica de los mundos posibles ha de situarse como componente semántico-pragmático el apartado retórico de los *status*, que son, como es sabido, las clases de preguntas que se hace el juez a propósito de la confronta-

ción de los discursos contradictorios de las dos partes relativas a la causa (Lausberg, 1960: §§79 y ss.).

2.8. Consideramos que la consecución de una sólida Retórica general es posible, más que en momentos anteriores, precisamente en el actual, dado que es ahora cuando se cuenta con una teoría lingüística que, asumiendo las innegablemente enriquecedoras y fructíferas aportaciones de teorías lingüísticas anteriores, e incluso de la crítica literaria formalista y de Retórica y Poética tradicionales, se ocupa explícitamente de la textualidad, del texto como objeto lingüístico de enlace e intercambio comunicativo.

La dimensión composicional del texto recibe un tratamiento óptimo con la colaboración de las ciencias clásicas del discurso y de la moderna lingüística del texto, en definitiva, gracias a la utilización de la cada vez más cercana Retórica general. Para el ámbito composicional de la Retórica general disponemos, por un lado, de las doctrinas de la Retórica tradicional relativas a la *dispositio* y, también, a la *inventio* como operación - componente previa y en gran medida condicionadora de la organización sintáctico-dispositiva, así como de la doctrina poética que versa sobre la fábula, y, por otro, de las aportaciones realizadas por la Poética lingüística y por la lingüística textual en el siglo xx acerca de la organización, como estructura global, del texto literario y del texto no literario, debiendo entenderse en todo momento que el desarrollo de las disciplinas mencionadas en último lugar es, ante todo, la respuesta que, con sus conocimientos histórico-perspectivísticos pero también con sus desconocimientos producidos por operaciones de borrado cultural (García Berrio, 1983), una época posterior —la presente— da a una realidad —la del hecho literario— que tanto tiene en común con aquella a la que daban respuesta las ciencias clásicas del discurso, a pesar de que en ella se hayan verificado modificaciones tan importantes como el nacimiento de nuevas formas de discurso y de comunicación literaria.

La situación del ámbito teórico composicional en la Retórica general es reproducción metateórica de la organización de la Retórica tradicional y de la lingüística textual pragmáticamente orientada. Lo composicional es de naturaleza sintáctico-semántica (semántico-intensional) y está inserto en un esquema pragmático-comunicativo dentro del cual se relaciona con el ámbito semántico-extensional y con el manifestativo-elocutivo, en el que se produce la evidenciación de las estructuras composicionales, gracias a la actividad de un componente

transformacional. Se devuelve de este modo su justo e importante papel a la *dispositio* retórica.

3. La lingüística textual y la Poética lingüística se han ocupado con gran profundidad de los aspectos composicionales del texto al estudiar, tanto aquélla como ésta, la estructura global del texto, recuperándose de este modo el interés lingüístico y crítico-literario por esta importante parcela de la realidad lingüística.

3.1. Hemos de partir de la conocida distinción entre estructura de superficie textual y estructura profunda textual para situar los diferentes sectores de la estructuración del texto. Partiendo de la fructífera dicotomía nocional ofrecida por la gramática generativo-transformacional, en un modelo como la teoría de la estructura del texto y de la estructura del mundo de János S. Petöfi (Petöfi, 1973, 1975, 1979) se ha distinguido entre manifestación textual lineal y base textual, mientras que en la teoría de Teun A. van Dijk la diferencia queda establecida entre microestructura textual y macroestructura textual (van Dijk, 1972: 6, 17; 1976: 72 y ss.) Característica común de la base textual y de la macroestructura es que ambas, cada una en el modelo correspondiente, constituyen un plan textual global con una parte transformacional. La organización del texto como producto lingüístico global está situada en el ámbito del mencionado plan textual global (García Berrio, 1979b: 24; 1979c: 56) y, consiguientemente, en la base textual o en la macroestructura.

La macroestructura textual (Bierwisch, 1970: 112-113; van Dijk, 1972: 130 y ss.; 1977a: 130 y ss.; 1977b; 1980a: 41 y ss., 1980b: 43 y ss.; Ballmer, 1976) o estructura profunda textual es aquella parte del texto que forman las relaciones subyacentes del producto lingüístico que sobrepasan el ámbito oracional; por su parte, la microestructura textual es el conjunto formado por las estructuras de superficie de las oraciones del texto y por las estructuras subyacentes de dichas oraciones (van Dijk, 1972: 6, 17). Según el esquema de las operaciones retóricas, la macroestructura sería resultado de la *inventio* y de la *dispositio*, mientras que la microestructura lo sería de la *elocutio*.

La consideración de la relación entre microestructura y macroestructura puede hacerse de manera bidireccional, ya que se trata de una doble relación que se establece en la dirección de *síntesis* o *produc-*

ción y en la de análisis o recepción. El estudio de la comunicación lingüística y del producto lingüístico se realiza mediante los algoritmos de síntesis y de análisis y mediante las estrategias correspondientes (Petöfi, 1973: 224-225, 268; 1975: 1 y ss.).

La composición textual concierne a la microestructura y a la macroestructura —la *compositio* de la Retórica clásica, sólo a la primera, como más arriba hemos visto—. Composición es tanto la organización de las oraciones del texto en la estructura superficial y en la profunda como la organización de las partes más profundas del texto, la organización de la globalidad comunicativa; en este sentido hay que distinguir entre microcomposición y macrocomposición. El término composición y estos dos últimos nos sitúan teórica y etimológicamente —«componere» en latín, συντίθημι en griego— en el plano de la síntesis, pero podemos utilizarlos también en el plano del análisis, al ser la descodificación de lo organizado por el productor la misión del receptor. En este trabajo nos ocupamos, según se ha indicado, de la macrocomposición, o composición dispositiva, para cuya designación usualmente nos servimos del término composición.

El texto es un objeto lingüístico dinámico. Considerado en cuanto a su producción, es una serie ordenada de resultados de diferentes operaciones sintéticas que conducen desde el punto inicial de la macroestructura al punto terminal de la microestructura; si lo tenemos en cuenta a propósito de su recepción, es una serie ordenada de resultados de diferentes operaciones analíticas que llevan desde la parte más superficial de la microestructura a la parte más profunda de la macroestructura. El productor construye, de todas las macroestructuras posibles, aquella que le parece oportuna para la finalidad comunicativa —y, en su caso, persuasiva— que persigue, y a partir de esta macroestructura elabora la microestructura que, entre todas las posibles, elige con el fin de que la manifestación de esta última exprese la macroestructura que ha elaborado; el camino que sigue el productor está, pues, constituido por opciones sucesivas. El receptor, que parte de la microestructura, construye, de todas las macroestructuras aceptables a tenor de la microestructura que constituye el punto de partida de sus operaciones analíticas, aquella que considera es la elaborada por el productor del texto; el camino que sigue está también formado por opciones sucesivas, ya no de construcción sino de reconstrucción.

3.2. La macroestructura textual, como constructo teórico de naturaleza dinámica consistente en el desarrollo jerárquico de la célula textual

básica o tópico textual, es la estructura que sostiene el texto como producto terminal. Además de la macroestructura como constructo teórico abstracto o general (Albaladejo Mayordomo, 1982: 4) existen en los textos concretos macroestructuras que son constructos teóricos concretos o particulares (Albaladejo Mayordomo, 1982: 4). La macroestructura posee varios planos o niveles, en los cuales se encuentran las diferentes etapas de la que llamamos macrocomposición, y que también podemos llamar macroconstrucción textual. Dicho desarrollo jerárquico se sitúa, naturalmente, tanto en la perspectiva sintética como en la analítica; en el primer caso, dicha célula es punto de partida, mientras que en el segundo es punto de llegada. Si tenemos en cuenta que un texto puede ser recibido en tanto en cuanto previamente ha sido construido, consideraremos válida la adaptación de la perspectiva sintética a la descripción analítica del texto.

3.2.1. El tópico textual es la estructura semántica nuclear de un texto (van Dijk, 1980a: 130 y ss.; Agrícola, 1976: 14 y ss.; Bánréti, 1982); es un constructo teórico semántico-intensional que reproduce en el objeto lingüístico de intercambio comunicativo, el texto de lengua natural, una estructura semántico-extensional a él correspondiente y situada en el exterior de dicho objeto. El tópico textual es la base de la organización macrocomposicional del texto, constituyendo el nivel más profundo de la macroestructura. En virtud del principio de la isomorfía lingüística (García Berrio, 1979d: 69), el tópico textual presenta una organización paralela a la de la oración; el tópico textual es representado como una estructura de predicado en la que la información constituida por un funtor es predicada de uno o varios argumentos. El tópico textual es la proposición subyacente al texto como globalidad (Abad Nebot, 1982: 135). Para van Dijk el tópico textual es un concepto o una estructura conceptual, esto es, una proposición, que organiza jerárquicamente el discurso; es la idea sobre la que está compuesto y organizado el texto. Las proposiciones expresadas en el discurso están vinculadas al tópico textual (van Dijk, 1977a: 132). Desde una perspectiva sintética, el tópico textual es el germen a partir del cual surge el texto; situados, en cambio, en una perspectiva analítica, el tópico textual es el resumen mínimo del texto, el resultado mínimo de la recepción de un texto, de la cual forma parte una serie de operaciones de sumarización.

En el texto puede haber más de un tópico; además del tópico textual global podemos encontrar tópicos parciales, que son aquellos que subyacen en las diferentes partes del texto, es decir, en las diferentes

unidades informativas que componen el texto; estas unidades son las grandes unidades semánticas macroestructurales, que pueden realizarse como capítulos, los párrafos y las secuencias de oraciones. Los tópicos parciales están organizados jerárquicamente; entre el tópico textual y los tópicos de las mencionadas grandes unidades existen diferentes relaciones de vinculación; también entre el tópico de gran unidad semántica macroestructural y los tópicos de los párrafos que forman dicha unidad; la misma relación existe entre el tópico de párrafo y los tópicos de las secuencias de oraciones que componen el párrafo.

En el análisis e interpretación de textos literarios son operaciones fundamentales las de determinación y jerarquización temática (García Berrio, 1982b); el papel de dichas operaciones es decisivo en el establecimiento de la tipología textual de los sonetos amorosos clásicos (García Berrio, 1978a; 1978b; 1979b; 1980b; 1981a; 1982a; 1982b).

Es posible que la serie de tópicos secuenciales vinculados a un tópico de párrafo posea un solo tópico; igualmente puede suceder que la serie de tópicos de párrafo vinculados a un tópico de gran unidad semántica macroestructural esté formada por un único tópico; esta posibilidad se realiza en el ámbito ético o de habla, mientras que en el ámbito émico o de sistema cada una de las mencionadas series tópicas está constituida por un número n (≥ 1) de tópicos parciales. Los tópicos oracionales, que son las proposiciones o estructuras subyacentes de las oraciones del texto, están vinculados con el tópico de la secuencia formada por las oraciones.

Teun A. van Dijk considera la existencia de subtópicos o tópicos atómicos, que son aquellas proposiciones alternativas a las que, componiendo una serie tópica, están vinculadas las proposiciones de un discurso o de una parte de discurso (van Dijk, 1977a: 136).

La organización de los diferentes tópicos del texto depende del tipo de texto. En los textos episódicos existen fragmentos textuales que coinciden con los episodios que forman estos textos y poseen una cierta autonomía, pudiendo ser comprendidos aunque sean tomados aisladamente. Estos fragmentos, llamados subtítulos, están estrechamente relacionados entre sí y con el texto del que forman parte, globalmente considerado. A cada uno de estos fragmentos corresponde un tópico parcial, que llamaremos tópico de episodio; en la *Odisea* podemos observar cómo el texto está compuesto por los subtítulos constituidos por los diferentes episodios: el de Circe, el del ciclope, etc. Los tópicos de episodio no tienen necesariamente que coincidir con los tópicos de capítulo.

Un texto puede estar compuesto por otros textos, suponiendo esto

una organización tópica de características peculiares. Los relatos con marco son textos que contienen otros textos subordinados. Los tópicos de los diversos relatos que forman un texto con marco no son tópicos parciales, sino tópicos textuales globales que mantienen con el tópico de la totalidad del texto una relación de determinación en la que dichos tópicos de episodio son las variables. Un ejemplo nos es ofrecido por el *Decamerón* de Boccaccio, obra en la que subyace un tópico textual que podemos expresar como «Unas damas y unos caballeros residen fuera de Florencia durante la peste y se cuentan cuentos»; los tópicos de los diferentes cuentos están subordinados a este tópico. En este texto concreto hay, como es sabido, una organización temática que depende de la división del tiempo en jornadas; de este modo, los tópicos textuales de los relatos no se vinculan directamente al tópico textual global, sino que lo hacen a través de lo que podemos denominar tópicos textuales globales de jornada. La conexión entre los diferentes textos que son comunicados dentro del *Decamerón* por los personajes que hay situados en el marco se realiza por medio de expresiones a las que subyacen proposiciones comunicativas.

Para aquellos textos que son colecciones de relatos no enmarcados no puede decirse, normalmente, que exista un tópico textual para el texto constituido por la colección, aunque sí puede hablarse de una proximidad temática, en algunos casos, entre los diversos relatos. En algunos textos conjuntos de relatos sí hay tópico textual general; por ejemplo, en *Historia universal de la infamia* de Jorge Luis Borges.

La realidad lingüístico-literaria ofrece numerosos casos en los que los tópicos parciales de un texto mantienen entre sí una débil relación, siendo también débil la vinculación de dichos tópicos con el tópico textual; sirvanos de ejemplo *Tres tristes tigres* de Guillermo Cabrera Infante.

3.2.2. El tópico textual es la parte fundamental de la macroestructura textual, la cual está formada por el desarrollo *transformacional* del tópico textual en diversos tópicos que mantienen con aquél una relación de relevancia.

La comprensión de un texto consiste en la obtención de la macroestructura, más exactamente en la obtención de los principales tópicos del texto. La macroestructura está estrechamente relacionada con la memorización de la información del texto; si se oye o se lee un texto de gran extensión, a no ser que dicha operación de recepción de la manifestación textual lineal se repita varias veces, no se podrá almace-

nar en la memoria y, en su caso, reproducir la totalidad de la microestructura textual. El almacenamiento en la memoria de la microestructura del discurso y, consiguientemente, también de su macroestructura, es la finalidad de la operación retórica de *memoria*. Lo que pasa normalmente a la memoria es la información más importante del texto, que es información macroestructural; en caso de que se pida al receptor que reproduzca la información del texto, aquél reproducirá bien la totalidad de la macroestructura, bien parte de ésta (van Dijk-Kintsch, 1978; van Dijk, 1980c; 1982; Kintsch, 1980; Kieras, 1982; Reiser, Black, 1982).

Antes de ser almacenada en la memoria, la información es seleccionada, siendo dejada a un lado, es decir, olvidada, aquella información que no es fundamental. Como señala van Dijk, es una función cognitiva de las macroestructuras la organización de la información semántica compleja en el procesamiento y memorización de ésta (van Dijk, 1977a; 1980b). Las macroestructuras están relacionadas con las microestructuras mediante series de proyecciones semánticas, que consisten en operaciones de construcción de información, si nos situamos en una perspectiva sintética, y en operaciones de reducción de información, si hablamos desde una perspectiva analítica (van Dijk, 1977a: 143 y ss.). Las operaciones de reducción pueden dar como resultado la destrucción de información o solamente la reconversión de información; nos ocupamos de ellas a continuación:

a) La primera macrooperación es conducida por la macrorregla de *destrucción de información accidental*. Da como resultado la pérdida de información no fundamental; es lo que sucede en el ejemplo siguiente:

(1) Perdí mi bicicleta amarilla → Perdí mi bicicleta.

donde, como se indica mediante la flecha, se ha producido una proyección semántica que ha dado como resultado la pérdida de la información correspondiente al color de la bicicleta. La información destruida en esta macrooperación no es recuperable.

b) La segunda macrooperación es guiada por la macrorregla de *destrucción de información constitucional*. El resultado de su aplicación es la supresión de aquella información normalmente presupuesta a partir de la información que se conserva, de la cual es parte constituyente. Veamos un ejemplo:

(2) Miguel participa gustosamente en ejercicios de escalada deportiva. Es aficionado al alpinismo → Miguel participa gustosamente en ejercicios de escalada deportiva.

La información suprimida («Es aficionado al alpinismo») es parte constituyente de la información conservada; sin la presuposición corres-

pondiente a la afición de Miguel no se explicaría su participación gustosa en los ejercicios de escalada.

c) La tercera macrooperación depende de la macrorregla de *generalización simple*, por la cual se suprime la información particular y se mantiene la común. Por ejemplo:

- (3) A Pedro le gustan los globos, los zeppelines y los aviones → A Pedro le gustan los aparatos voladores.

La información que queda es común a las unidades informativas que han sido reducidas.

d) La cuarta macrooperación es guiada por la macrorregla de *construcción*, mediante la que se elabora una proposición que denota el mismo hecho expresado por la serie de proposiciones que forman el «input» de la regla; se trata de la obtención de una información totalizadora desde una serie de informaciones parciales. Por ejemplo:

- (4) Gerardo adquiere un impreso de matrícula en la Facultad de Derecho, lo rellena, paga las tasas y entrega el impreso y el resguardo de pago en Secretaría → Gerardo se matricula en la Facultad de Derecho.

Al ser bidireccional la relación entre la microestructura y la macroestructura, también podremos estudiar las proyecciones semánticas desde lo más profundo a lo más superficial del texto. Al igual que existen macrorreglas y macrooperaciones de reducción de información, pueden existir macrorreglas y macrooperaciones de desarrollo de información. Estas reglas son equivalentes y paralelas a las cuatro que presenta van Dijk y que acabamos de ofrecer:

e) La macrooperación que en la síntesis textual corresponde a la macrooperación a) está regida por una macrorregla por medio de la cual, en el proceso de producción del texto, se da el *desarrollo de información accidental*, que se añade a la información fundamental, que es información nuclear. A continuación tenemos un ejemplo, en el que la doble flecha indica la proyección semántica en síntesis:

- (5) Sobre la mesa hay un libro ⇔ Sobre la mesa hay un libro azul.

f) La macrooperación que en la síntesis corresponde a la macrooperación b) depende de una macrorregla por la que, en la producción textual, tiene lugar el *desarrollo de informaciones contenidas en la información nuclear*, de la que son partes constituyentes, presuponiéndose a partir de la misma; estas informaciones desarrolladas son añadidas a la mencionada información nuclear. Por ejemplo:

- (6) Luis es domador de fieras ⇔ Luis es domador de fieras. En cada actuación pone en peligro su vida.

g) La macrooperación que en la síntesis reproduce la macrooperación c) es conducida por una macrorregla que permite, en la produc-

ción, el *desarrollo y adición de informaciones particulares o específicas* junto a la información nuclear, que es general. Veamos un ejemplo:

(7) Los muebles de esta habitación son bonitos \Rightarrow La mesa, las sillas y el armario de esta habitación son bonitos.

h) La macrooperación que en la síntesis corresponde a la macrooperación d) depende de una macrorregla que hace posible, en la producción textual, la *concreción de información nuclear general*. Un ejemplo es el siguiente:

(8) Todo el equipo de fútbol jugó con gran ímpetu \Rightarrow Los delanteros, los medios, los defensas y el portero jugaron con gran ímpetu.

Los ejemplos (5), (6), (7) y (8) equivalen, en dirección comunicativa opuesta, a los ejemplos (1), (2), (3) y (4), respectivamente.

Las macrorreglas son, por consiguiente, reversibles, pudiendo cada una de ellas aplicarse en la realización de macrooperación sintética y de macrooperación analítica. La paráfrasis textual consiste en la obtención, en primer lugar, de la macroestructura del texto a partir de la microestructura por medio de las macrooperaciones de reducción de información semántica, para, en segundo lugar, a través de las macrooperaciones de desarrollo de información semántica, alcanzar una nueva microestructura que, siendo diferente de la microestructura de origen, responda a la macroestructura del texto.

Las proyecciones semánticas constituidas por las macrooperaciones están condicionadas por las intenciones comunicativas del productor y del receptor, así como por el conocimiento del mundo y del interlocutor que uno y otro poseen. La comprensión de un texto consiste en la correcta obtención de su macroestructura; en este sentido, no se consigue la macroestructura adecuada, y por tanto no se comprende el texto, si alguna información nuclear es eliminada. Los textos están pragmáticamente situados en un esquema comunicativo del cual dependen las proyecciones semánticas que se realizan tanto en la producción como en la recepción.

3.2.3. Los tópicos del texto son resultado de la traducción intensional de elementos situados en la realidad extensional, extratextual. El tópico textual es resumen de una determinada organización de la realidad; mediante las proyecciones semánticas que tienen lugar en la síntesis textual, el productor va añadiendo informaciones con el fin de que el texto resultante reproduzca completamente la parte de la realidad que constituye su referente; las operaciones semánticas de análisis constituyen el medio por el que el receptor obtiene la información fundamen-

tal de la realidad denotada por el texto. Existe paralelismo entre texto y realidad en el sentido de que tanto en aquél como en ésta hay partes fundamentales y partes secundarias; a la condensación semántica del texto es paralela la condensación cognitiva de la realidad.

3.2.4. En la teoría de la estructura del texto y de la estructura del mundo, Petöfi ha incluido, como parte de la base textual, la representación textual semántico-intensional, que contiene el conjunto proposicional o componente texto (T^{\diamond}) y la descripción de mundos del texto, de la que forman parte el conjunto de mundos del texto, las redes temáticas y comunicativas, las relaciones temporales y locales, y el diagrama de relaciones de referencia (Petöfi, 1975: 2, 21 y ss.; 1979b: 166-168, 178-180; 1979c: 223 y ss.). La representación textual semántico-intensional no posee el alto grado de condensación textual de la macroestructura de van Dijk, pero constituye, indudablemente, un esquema perfectamente estructurado de las diferentes relaciones y elementos contenidos en el texto.

Consideramos que dentro de la estructura profunda textual puede distinguirse entre informaciones condensadas e informaciones no condensadas; las primeras no son todas almacenadas conscientemente en la memoria del receptor, mientras que las segundas sí son almacenadas en gran medida conscientemente. El receptor es consciente del tópico textual global y de las series tópicas, que son informaciones condensadas; sin embargo, no lo es en igual medida de las relaciones que forman la representación textual semántico-intensional. Mediante esta distinción podemos establecer dos planos en atención al carácter condensado o no de las informaciones de la estructura textual subyacente, siendo el más profundo el de los tópicos textuales y el menos profundo el de las series de relaciones expuestas más arriba, y podemos proponer la existencia de una categoría llamada, bien macroestructura, bien base textual, en la que se fusionan la macroestructura de van Dijk y la base textual de Petöfi, y que contiene, por consiguiente, tanto informaciones condensadas como informaciones no condensadas.

3.2.5. De acuerdo con la consideración dinámica del texto, ha sido llevada a cabo por parte de los estudiosos de la narración una importante distinción de dos niveles. La macroestructura textual no es un bloque compacto de tópicos, sino que se organiza en dos planos, que son el

de fábula y el de sujeto; la fábula es el contenido del texto ordenado lógicamente y cronológicamente, con independencia de su presentación literaria, y el sujeto es la organización literaria de los contenidos que constituyen la fábula, es el resultado de la transformación de la organización de la fábula (Tomaševskij, 1968: 268). La distinción de fábula y sujeto es paralela a la de *story* y *plot* de E.M. Forster (Forster, 1928) y a la de historia y discurso de Todorov (Todorov, 1970; 1974). En el ámbito de los estudios narrativos ha sido Cesare Segre quien ha establecido una diferenciación en tres niveles que contiene el área macroestructural y el área microestructural; Segre distingue entre fábula, intriga y discurso (Segre, 1976: 14). La fábula es, como para Tomaševskij, la serie de los elementos esenciales del contenido organizada según un orden lógico y cronológico; la intriga es, al igual que el sujeto, el contenido del texto según el orden en el que efectivamente se presenta; por último, el discurso es el significante del texto narrativo. Este último nivel es de naturaleza microestructural, mientras que los niveles de fábula y de intriga son de índole macroestructural.

A partir de la triple distinción de Segre es posible relacionar los niveles del texto narrativo con las operaciones de producción y de recepción textual. La síntesis textual consiste, en cuanto al texto narrativo, en la obtención de una fábula, en la posterior elaboración de una intriga y, finalmente, en la producción de un discurso o manifestación textual lineal; el análisis textual consiste, por el contrario, en el paso del discurso del texto narrativo a la intriga y, por último, a la fábula. Estos pasos van de la macroestructura a la microestructura y de la microestructura a la macroestructura, respectivamente; la síntesis textual tiene como segunda fase el dislocamiento del orden de la fábula y la consecución de la intriga, y el análisis textual tiene como última fase la reorganización lógica y cronológica de la serie de contenidos ofrecidos en la intriga. La obtención de las construcciones de los diferentes niveles, tanto en la producción como en la recepción, es prácticamente simultánea, siendo tales niveles consecutivos sólo en una consideración teórica, como sucede a propósito de las operaciones retóricas de *inventio*, *dispositio* y *elocutio*, según ha quedado expuesto.

Las macroestructuras determinan las clases de discurso (van Dijk, 1977a: 153-155). Los textos narrativos y dramáticos presentan una organización de contenidos diferente de la que poseen los textos argumentativos. Las categorías fundamentales de las macroestructuras narrativas y dramáticas son nudo y desenlace (Aristóteles, *Poética*: 1455b-1456a) y las de los textos argumentativos son premisas y conclusión.

En la macroestructura de un texto distinguimos entre argumentos y

elementos de relación, que en el texto narrativo y dramático son personajes y acciones; para W. O. Hendricks la estructura narrativa subyacente está compuesta por los acontecimientos funcionales del relato y por los personajes que desempeñan determinados papeles en las acciones (Hendricks, 1976: 181-182). La diferenciación entre personajes y acciones se mantiene en el plano de la fábula y en el de la intriga. El tópico textual y los demás tópicos de un texto se representan como estructuras de predicado, en las cuales un funtor, que reproduce una acción, estado o proceso, establece una predicación sobre uno o varios argumentos, que reproducen los personajes y demás seres del texto.

3.2.5.1. Situados en el plano de la fábula nos ocupamos de las relaciones que mantienen entre sí los diferentes tópicos parciales de un texto. La investigación de la estructura de la narración, que cuenta con importantes antecedentes en la Poética clásica, ha experimentado en el siglo xx un gran desarrollo. Las investigaciones de Vladimir Propp dieron como resultado la obtención de una serie de treinta y siete unidades émicas para los cuentos populares rusos; considera que la base de la organización lógica de dichos relatos es la función, que es la acción de un personaje definida desde su significación en el relato, quedando los personajes como soportes de las funciones (Propp, 1974). Este papel secundario o auxiliar del personaje es también el considerado por Tomaševskij, para quien no es otra cosa que el elemento organizador de los motivos. Todorov, por su parte, subordina igualmente los personajes a las acciones, concibiendo al agente como una forma vacía que llenan los predicados (Todorov, 1973), si bien hay que tener en cuenta que esto es válido para la literatura psicológica y no para la literatura de personaje.

La teoría de las macroestructuras textuales realiza una importante aportación a propósito de las relaciones entre acciones y personajes. La primera regla del sistema de reglas de formación de la macroestructura que presenta van Dijk consiste en la reescritura —que viene indicada por la flecha— del texto (T) como la relación que un predicado (*Pred*) establece entre un conjunto *n* de actantes (Greimas, 1971) o argumentos:

$$T \rightarrow \text{Pred}_m (A_n)$$

donde *m* indica el número máximo de argumentos que pueden ser relacionados por el predicado.

Predicado y argumentos son entidades que se necesitan mutuamente; los argumentos permanecen inertes si no son colocados en una

estructura de predicado, y los predicados quedan vacíos si no relacionan argumentos.

Las diferentes estructuras de predicado que posee un texto son tópicos textuales parciales que mantienen entre sí relaciones sintagmáticas basadas en la coherencia textual. Mientras que para Propp la relación que existe entre las funciones es de sucesión, no pudiéndose alterar su orden de aparición, para Bremond éstas se agrupan en secuencias elementales, en las cuales desempeña un papel diferente cada una de las funciones integrantes: la primera abre la posibilidad de proceso, la segunda es la realización de dicho proceso, y la tercera constituye el cierre del proceso en forma de resultado del mismo; por su parte, las secuencias elementales, combinadas entre sí, dan lugar a secuencias complejas, cuya estructura organizativa es variable (Bremond, 1966). También Todorov se ha ocupado de la integración de las oraciones, unidades sintácticas básicas de la macroestructura del texto narrativo, en secuencias, series de oraciones que se perciben como acabadas; las relaciones que se establecen entre las oraciones pueden ser temporales y causales (Todorov, 1966). Una secuencia es para Roland Barthes una sucesión lógica de núcleos, de funciones, unidos por una relación de solidaridad (Barthes, 1966). De acuerdo con lo que acabamos de exponer, en el texto narrativo los tópicos parciales se encuentran conectados entre sí gracias a relaciones macroestructurales; nos estamos refiriendo a aquellos tópicos parciales correspondientes a los fragmentos narrativos del texto, puesto que los tópicos parciales subyacentes a los fragmentos descriptivos no entran en la sintagmática narrativa, si bien han de ser tenidos en cuenta a la hora de realizar un análisis macroestructural completo.

Situado en una teoría macroestructural «avant la lettre», Tomaševskij considera que el tema, como concepto sumarizante, unifica los materiales verbales de la obra, la cual, además de un tema o tópico general, posee un tema en cada una de sus partes. Gracias a la operación de descomposición puede realizarse la sucesiva fragmentación tópica del texto, hasta llegar a las unidades atómicas de material temático: los motivos (Tomaševskij, 1968: 314-315; Doležel, 1972).

3.2.5.2. Los elementos de la fábula pasan a constituir el sujeto gracias a una operación de transformación de la macroestructura textual; son objeto, pues, de un proceso de composición consistente en la reorganización estética de los mismos. Gran parte de las modificaciones que en este

sentido se producen en la macroestructura son relativas a la ordenación temporal, obteniéndose, a partir del *ordo naturalis*, el *ordo poeticus* (García Berrio, 1977). Frente a la linealidad del desarrollo de las acciones en la fábula, en el sujeto nos encontramos, con cierta frecuencia, con un desarrollo no lineal del material narrativo. Tomaševskij distingue entre *Vorgeschichte* y *Nachgeschichte*; la primera consiste en diferir partes de la fábula, que serán presentadas después de que sean conocidas otras partes que linealmente se sitúan después de aquéllas; la segunda es la anticipación de parte de la fábula, que es ofrecida al lector antes de que se produzcan sucesos anteriores a los anticipados (Tomaševskij, 1968: 321).

La organización de la macroestructura del texto narrativo en el plano del sujeto depende en gran medida del juego de perspectivas, del punto de vista (Baquero Goyanes, 1963; 1972; 1975), en definitiva depende de la introducción de un elemento mediador entre autor y lector: el narrador. El sujeto es resultado, en gran parte, de procedimientos de «skaz» (García Berrio, 1973: 253-254).

Llegados a este punto se hace necesario el establecimiento de relación entre la figura del narrador y la macroestructura del texto narrativo. Los narradores que constituyen un desdoblamiento de los autores se encuentran fuera de la macroestructura y actúan como intermediarios en la comunicación literaria; puede servir como ejemplo de este tipo de narrador el de *La Regenta* de Leopoldo Alas «Clarín». En cambio, hay narradores que están incluidos en la macroestructura del texto narrativo; unos de éstos conducen con su voz la práctica totalidad del texto, es el caso de Gabriel Araceli en *Trafalgar* y en otros muchos episodios nacionales de Benito Pérez Galdós; otros, también situados en la macroestructura, llevan adelante solamente determinados fragmentos del texto, son ejemplos, Rutilio, Periandro y otros narradores-personajes de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* de Miguel de Cervantes.

3.2.5.3. La macroestructura del texto tiene una doble dimensión, semántica y sintáctica. En el texto narrativo encontramos una organización de tópicos parciales del texto, una estructuración sintáctica de elementos semánticos. Esta dimensión sintáctica se halla tanto en el plano de la fábula como en el del sujeto, pudiendo, en este sentido, distinguirse entre una sintaxis de base del texto narrativo, la correspondiente a la fábula, y una sintaxis de transformación, la correspondiente a la macroestructura transformada que forma el plano del sujeto. Esta última

sintaxis se superpone a la anterior como segunda y definitiva fuente de organización de la estructura semántica, esto es, tópica, del texto narrativo, por lo que a la dirección de síntesis se refiere. En cuanto a la dirección de análisis, la sintaxis de transformación está igualmente superpuesta a la de base, la estructura correspondiente a la cual es obtenida por el receptor tras reorganizar las relaciones entre elementos semánticos, es decir, tras traspasar ese filtro que es la organización sintáctica del sujeto. En la macroestructura de la obra literaria narrativa la armazón sintáctica, en sus dos estadios o niveles, es el soporte sobre el que se establece la armazón semántica.

T.A. van Dijk ha establecido últimamente, dentro de la macroestructura, una distinción entre la macroestructura propiamente dicha, que es un conjunto de materiales semánticos, y la superestructura, que es la organización sintáctica de dicho conjunto macroestructural (van Dijk, 1980c: 128 y ss.).

La macroestructura textual es, por tanto, la organización sintáctico-semántica del texto como globalidad; el recuerdo de la información textual lo es de elementos semánticos provistos de estructuración sintáctica. Lo normal es que el interés en la recepción del texto se centre en la estructura semántica del texto tal como es organizada por la sintaxis de base. En gran número de casos concretos de memorización textual, lo almacenado es la parte de la macroestructura correspondiente al plano de la fábula; en estos casos, la reproducción de la información contenida en el texto consiste en la expresión de la organización semántica según ésta está estructurada en la fábula. Sin embargo, también puede almacenarse y reproducirse la información relativa a la sintaxis del sujeto; así, por ejemplo, junto a la fábula de la obra *Manuscrit trouvé à Saragosse* de Jan Potocki o de *Muertes de perro* de Francisco Ayala, podemos recordar la complicada organización sintáctica del sujeto de ambas obras. Pero, indudablemente, el lugar principal en la sumarización textual está ocupado por la semántica organizada por la organización sintáctica de base.

3.2.6. Una macroestructura textual posee una organización inmanente y una organización relacionada con las macroestructuras de los demás textos. Sobre esta base ha construido García Berrio su modelo lingüístico-textual tipológico (García Berrio, 1978a; 1978b; 1979b; 1980b; 1981a; 1982a; 1982 b), que permite el tratamiento de amplias muestras de textos.

La teoría de las tipologías textuales que ha producido este modelo

se basa en la consideración de la existencia de microcomponente y macrocomponente textuales. Al microcomponente concierne el tratamiento de la microestructura de los textos, mientras que es cometido del macrocomponente el de la macroestructura. Cada uno de estos dos componentes tiene una dimensión semántica y una dimensión sintáctica, puesto que hay semántica micro- y macroestructural y sintaxis micro- y macroestructural; nuestro interés en este capítulo se centra en el macrocomponente, en sus dos dimensiones. El modelo lingüístico-textual tipológico ha sido construido para dar cuenta de textos líricos, de los sonetos amorosos del Siglo de Oro español, si bien sus principios teórico-organizativos pueden ser aplicados al estudio de diversos tipos de textos, literarios y no literarios.

3.2.6.1. Por lo que al macrocomponente semántico respecta, la tipología se establece sobre la fórmula inicial básica del soneto amoroso clásico:

[ϕ -amar] {s/p, o/d}

que representa que el poeta ama a la dama (« ϕ -amar» es el funtor que en la estructura de predicado relaciona los argumentos «s/p», sujeto-poeta, y «o/d», objeto-dama). La información contenida en dicha fórmula constituye la estructura nuclear del texto, la base de su macroestructura. Esta estructura va ampliándose en la síntesis textual y, así, hay a continuación una diversificación del predicado, formándose dos ramas: la que no tematiza la no correspondencia - no reciprocidad y la de no correspondencia - no reciprocidad; la primera, positiva, *canto*, celebra aspectos gratos de la relación amorosa, y la segunda representa la información de que la dama no ama al poeta.

El desarrollo semántico continúa en la síntesis del texto; en el nivel inmediato, el segundo, la correspondencia - reciprocidad se resuelve en el canto del poeta a la dama, mientras que la no correspondencia - no reciprocidad se diversifica en queja y sufrimiento. La información semántica de canto corresponde a las expresiones positivas en relación con la dama; la de queja corresponde a la acusación que el poeta hace, y la de sufrimiento corresponde al lamento sin acusación del poeta.

En el nivel que sigue, el tercero, se realiza la especificación actancial; el canto se resuelve en canto a la dama; la queja se desarrolla en queja a la dama, queja del Amor y queja del poeta mismo. Además, en este nivel cada uno de los nudos de canto, queja y sufrimiento se diversifica en dos ramas: sin confidente y con confidente, especificándose en el mismo nivel cada una de estas ramas en otras dos: sin circunstante y con circunstante.

En el cuarto nivel se realiza la especificación temática de los sonetos amorosos, situándose en el mismo las informaciones semánticas correspondientes a galanteo, retrato, «carpe diem», celos, etc. En un quinto nivel cada una de las terminales temáticas del nivel cuarto se diversifica en directo y símil, según se trate de sonetos de expresión directa o metafórica, respectivamente, considerado el soneto en su globalidad, es decir, macroestructuralmente. En este último nivel se agrupan, tipologizados, los sonetos amorosos concretos.

En la macroestructura semántica de los sonetos amorosos clásicos se sitúa la categoría tradicional tema, que es descompuesta por García Berrio en tres estadios macroestructurales (García Berrio, 1982a: 264).

a) Género temático. Se define a partir del cumplimiento o no de la fórmula inicial básica, que funciona como condición; se obtiene así el género temático «soneto amoroso».

b) Clase temática. Es definida sobre las especificaciones funtoriales y actanciales contenidas en los niveles segundo y tercero; tenemos de este modo «soneto amoroso de canto/a la dama/no confidente/no circunstante», «soneto amoroso de queja/de la dama/no confidente/no circunstante», etc.

c) Tema. Es resultado de la agregación de contenido semántico sobre un elemento de la estructura de predicado; de este modo tenemos «soneto amoroso de queja/de la dama/no confidente/no circunstante queja directa», etc.

Hay que distinguir los sonetos que cuentan con un solo tema de los que poseen varios temas, siendo necesariamente uno *central*, y los otros marginales. En el segundo caso es necesario que se lleve a cabo la operación interpretativa y teórica de organización de los diferentes temas del soneto, que corresponde en el análisis a la operación paralela de síntesis que el autor realizó al escribir el soneto. Estas operaciones consisten en el establecimiento de vinculación entre el tema central, que es la constante temática textual, y los temas secundarios, que son las variables temáticas textuales. La relación entre los temas del texto puede ser de interdependencia, que se da cuando existen temas constantes entre los que hay un vínculo de causa-consecuencia, y de determinación, que aparece cuando los temas variables o secundarios constituyen el desarrollo del tema central (García Berrio, 1981b: 152-153).

La macroestructura semántica de los sonetos amorosos clásicos es, en tanto macroestructura textual, una organización transformacional que es recorrida en síntesis o en análisis, según se trate desde la perspectiva del autor o desde la del lector, respectivamente; en el primer caso se constituye progresivamente mediante la actividad de los meca-

nismos de desarrollo de información semántica y en el segundo se articula sobre la actividad de los mecanismos de reducción de información semántica.

3.2.6.2. Dentro del macrocomponente sintáctico del modelo se realiza también una tipologización textual. Los criterios en los que se basa la tipología macrosintáctica son los siguientes (García Berrio, 1980b):

a) La modalidad expresiva de la comunicación textual. De acuerdo con ésta, el soneto puede ser expositivo, argumentativo o narrativo, siendo las modalidades expositiva y argumentativa de naturaleza lírica por excelencia.

b) La construcción textual. En el texto del soneto existen dos organizaciones: la métrico-estrófica y la sintáctica. Cuando los límites de las unidades sintáctico-semánticas, es decir, de los bloques temáticos, coinciden con el límite estrófico principal, esto es, con la cesura que hay entre el grupo de los dos cuartetos y el de los dos tercetos, se trata de una construcción de isodistribución; en cambio, cuando en la organización sintáctico-semántica no se tiene en cuenta la cesura principal, sobrepasando un bloque temático el ámbito de los dos cuartetos, la construcción es de antidistribución. En cuanto a la isodistribución, si hay en el soneto dos bloques temáticos, que coinciden con los dos grandes bloques estróficos, el de los cuartetos y el de los tercetos, aquélla es dual; es múltiple si hay cuatro bloques temáticos, que coinciden con las cuatro partes estróficas.

c) La incidencia actancial en la modalidad funcional del texto. De acuerdo con la focalización actancial que se produce en el soneto, en éste predominará una de las tres funciones del lenguaje establecidas por Karl Bühler. En unos sonetos sobresale la función apelativa, estando desempeñado el papel de término-objeto por la dama, el confidente o el propio poeta; en otros, la función predominante es la sintomática, lo cual es característico de los textos más líricos; por último, hay sonetos en los que la función que destaca es la representativa, siendo éstos los textos menos líricos.

La consideración y combinación de estos tres criterios da como resultado un esquema tipológico en cuyos diferentes apartados se sitúan los textos tipologizados. La organización macrosintáctica de los sonetos es recorrida en dos direcciones, en la de síntesis y en la de análisis, por el autor y por el lector, respectivamente; esta organización está superpuesta a la temática, sobre la cual, en definitiva, se construye. El autor la elabora para, a través de ella, presentar la organiza-

ción temática, y el lector la analiza para llegar a la macroestructura temática.

3.2.6.3. Las tipologías macroestructurales semántica y sintáctica permiten establecer patrones macrotextuales a partir de los cuales pueden determinarse los estilos de los autores concretos y los estilos de época.

3.2.6.4. La macroestructura temática de los sonetos tiene una dimensión semántica y una dimensión sintáctica; los elementos temáticos están organizados sintácticamente. Esto concierne a la sintaxis de base, macrosintaxis semántica sobre la que se establece la sintaxis constructiva, macrosintaxis propiamente dicha o macrosintaxis sintáctica, resultado de cuyas operaciones en la síntesis textual es la disposición del material semántico tal como ha de ser recibido por el lector.

El macrocomponente sintáctico, del que depende la sintaxis constructiva, actúa, pues, sobre el resultado de la actividad del macrocomponente semántico, del que depende la semántica del texto y la sintaxis de base del mismo. Esta relación de sucesividad sólo se da en un ámbito o nivel teórico, en el que coincide con la perspectiva de estudio en la que se sitúa el receptor lingüista, y, en su caso, el productor lingüista, que se distinguen del receptor común y del productor común, respectivamente (Albaladejo Mayordomo, García Berrio, 1982). En la producción real de un texto no tienen que ser necesariamente sucesivas las actuaciones del macrocomponente semántico y del macrocomponente sintáctico, siendo, al contrario, muy frecuente la actuación simultánea de éstos, ya que el autor realiza la organización macrosintáctica a la vez que construye los elementos temáticos y los estructura mediante la sintaxis de base. Las operaciones tanto sintéticas como analíticas son, en mayor o menor medida, simultáneas, mientras que los componentes teóricos son sucesivos (García Berrio, 1979c: 156-157).

3.3. La macroestructura ha quedado constituida como estructura subyacente del texto considerado como globalidad comunicativa resultante de la interacción de los diferentes elementos que lo compo-

nen, más allá de los límites oracionales. Hemos distinguido en la macroestructura textual dos niveles: uno, más profundo, de carácter sintáctico-semántico, y otro, menos profundo que el primero, de carácter sintáctico; este último es el nivel correspondiente a la macroestructura transformada, una vez que sobre la macroestructura inicial, elaborada por medio de operaciones semánticas y sintácticas de base, se realizan las operaciones de sintaxis constructiva. Estos dos niveles existen, como se ha visto, para los textos literarios narrativos y para los textos líricos; existen, igualmente, para cualquier tipo de textos, bien se trate de textos literarios (Mignolo, 1978: 313 y ss.) de otra clase, bien se trate de textos no literarios. Hay que decir que el macrocomponente sintáctico actúa en cualquier producción textual y que si en unos casos el resultado de su actividad es una organización macroestructural profundamente distinta de la que posee la macroestructura inicial, en otros el «output» de dicho macrocomponente es una organización que responde a la ordenación lineal de la macroestructura inicial.

3.4. Como desarrollo de la noción de competencia lingüística oracional proporcionada por la gramática generativa, la lingüística textual nos ofrece la noción de competencia lingüística textual. Los hablantes nativos de una lengua poseen una serie de conocimientos acerca de su lengua que no están limitados a la oración; pueden distinguir entre textos coherentes, menos coherentes e incoherentes, entre textos gramaticales y agramaticales, pueden advertir semejanzas entre textos microestructuralmente diferentes, pueden llevar a cabo paráfrasis textuales, pueden obtener los tópicos textuales; son capaces, en definitiva, de producir y de recibir textos (van Dijk, 1972: 2 y ss.).

La noción de macroestructura está estrechamente unida a la de competencia lingüística textual; sin aquélla no puede entenderse ésta, ya que una concepción del texto como mera suma de oraciones, al ser microestructural, mantiene la teoría de los conocimientos lingüísticos dentro de los límites oracionales. La elaboración del concepto de macroestructura, que es metodológicamente paralela a la obtención de la unidad lingüística texto o textema (Dressler, 1974: 24-25), permite hablar de una competencia macroestructural, que se establece junto a la competencia microestructural lingüístico-oracional; la competencia macroestructural, que es lingüístico-textual, es la que permite que los hablantes desarrollen un tópico textual y una estructura tópica, así como una estructura sintáctico-constructiva como parte de la producción textual,

y que obtengan, en la recepción del texto, constructos. La competencia macroestructural puede ser común y literaria; la segunda es una competencia añadida a la primera, que constituye su soporte lingüístico, y a diferencia de ésta no es simétrica, no afecta por igual a la producción y a la recepción textual (García Berrio, 1979c: 141-142). La especificidad literaria de la competencia afecta no sólo a la macrosintaxis, sino también a la macrosemántica, en su parte tópica y en su parte sintáctica.

La competencia lingüística textual está formada, además de por la mencionada competencia macroestructural, por la competencia microestructural u oracional. Gracias a las macroestructuras la competencia lingüística ha pasado a ser definida como competencia lingüístico-textual, al constituir aquéllas el elemento diferenciador entre lo oracional y lo textual. La competencia lingüístico-textual contiene factores pragmáticos y es, en última instancia, competencia lingüístico - textual pragmática (van Dijk, 1972; 1976).

4. Como más arriba se ha expuesto, en el texto se presenta una estructuración tópica en la que diversos tópicos están relacionados entre sí y con otros tópicos de los que dependen, estando éstos a su vez relacionados entre sí y con el tópico textual. Esta organización temática que construye el productor queda reflejada en la estructuración de la manifestación textual lineal, gracias a la cual dicha información es alcanzada por el receptor. La microestructura del texto se distribuye en fragmentos mayores o menores que responden a los diferentes tópicos de la macroestructura. Así, el texto de una novela aparece repartido en unidades temáticas como los capítulos, que poseen cierta autonomía en cuanto al tópico textual global y también a propósito de la propia manifestación textual lineal. En cierto modo, los capítulos son subtextos, textos menores que se integran en un texto mayor.

4.1. Una unidad macroestructural que desempeña un papel muy importante en la organización del texto es el párrafo. Los párrafos son secciones del discurso delimitadas por marcas que agrupan secuencias de oraciones que corresponden a un mismo tópico, de tal modo que la existencia de un nuevo párrafo señala el cambio de tópico (Pike, 1967: 485; van Dijk, 1977a: 152). Esta unidad lingüística está vinculada al lenguaje escrito, como indica la etimología del término párrafo; comenzó siendo un signo de puntuación con el que se marcaban en la

manifestación textual lineal las mencionadas unidades temáticas (Rodgers, 1966: 2; Miles, 1966: 80). La puntuación de los párrafos está sujeta a normas: las divisiones o secciones constituidas por los párrafos han de comenzar en una línea diferente de la última de lo anteriormente escrito y este comienzo ha de situarse, generalmente, a la derecha, más hacia el interior que la alineación vertical del margen izquierdo (Real Academia Española, 1981: 148); tales divisiones han de usarse cuando se cambia de asunto o cuando el mismo es tratado en un aspecto diferente (Real Academia Española, 1981: 148-149). Incluso existe un signo de puntuación (§) denominado párrafo, que se utilizaba para separar las partes de un escrito (Real Academia Española, 1981: 153). Sin embargo, aunque en su origen los párrafos aparezcan relacionados con el lenguaje escrito, se dan igualmente en los textos de lenguaje oral; marcas como las pausas, la entonación (Wunderli, 1979) y determinados conectivos sirven para indicar los límites de párrafos y, por tanto, los párrafos en el discurso oral (van Dijk, 1977: 152-153). Este paralelismo entre lenguaje oral y escrito a propósito del párrafo queda fácilmente puesto de manifiesto en las lecturas de textos, previamente escritos, en las cuales las marcas gráficas son reproducidas mediante las referidas marcas fónicas.

4.2. El estudio del párrafo ha constituido, antes del nacimiento de la lingüística del texto y de la noción de macroestructura, una muestra del interés de la lingüística por aquellas unidades que se sitúan más allá del límite de la oración, interés éste que forma parte de la tendencia a la ampliación del ámbito de estudio característica del desarrollo de la Lingüística en nuestro siglo. La descripción de la estructura del párrafo es considerada por Bernd Spillner como el puente entre la estructura del texto y las estructuras de las oraciones (Spillner, 1979: 192-193); el párrafo, con su organización semántica y sintáctica, funciona como unidad de enlace entre la macroestructura y la microestructura del texto, como más adelante tendremos ocasión de ver.

Que la tagmémica, teoría lingüística anticipadora de la lingüística textual en diversos aspectos, se haya interesado por el estudio del párrafo está perfectamente justificado; a los lingüistas integrados en esta línea de estudio preocupa la composición del producto lingüístico que es el discurso como resultado de la combinación de unidades más pequeñas. Kenneth L. Pike se refiere al párrafo como unidad formal identificada por restricciones de secuencias de oraciones y por un tópico o atención focalizada (Pike, 1967: 442). El párrafo es un sintag-

mema, es decir, una construcción, formada por tagmemas, esto es, elementos de construcción, oracionales; como tagmema, un párrafo, junto con otros, compone un discurso (Longacre, 1968: 15, 125 y ss.). En una línea estructuralista el todo no puede ser considerado equivalente a la suma de sus partes; en este sentido, si los tagmemas son definidos como huecos rellenables («slots») en un sistema en el que es posible la sustitución, los sintagmemas serán más que la suma de éstos, serán el conjunto de sus elementos más las relaciones que entre éstos existen (Becker, 1965: 237).

El párrafo es una unidad lingüística que generalmente está asociada al texto narrativo-expositivo, que cuenta con un único productor; el párrafo se integra, de este modo, en la unidad llamada expresión («utterance»), con la que puede coincidir. La expresión, unidad composicional constituida por el fragmento de discurso (escrito u oral) de un productor delimitado por el silencio previo y posterior de éste (Harris, 1974: 14), puede estar formada por una palabra, un sintagma, una oración, un párrafo e incluso un texto, y también por más de una de estas unidades; puede estar compuesta, por consiguiente, por un párrafo o por varios, correspondientes al mismo productor. Sin embargo, es posible aplicar la noción de párrafo a textos dramáticos o de diálogo, en los que existen párrafos complejos de diálogo, cuyos tagmemas son expresiones de varios productores (Gülich, Raible, 1977: 114).

4.3. Al párrafo se llega tanto desde el nivel inferior, el de la oración, como desde el superior, el del texto; de una parte, el párrafo está compuesto por oraciones y, de otra, es parte del texto. Entre las muy importantes aportaciones que en el área anglosajona se han producido a propósito del análisis de la estructura del párrafo, se encuentra la de Francis Christensen, quien, basándose en la analogía establecida por Alexander Bain en 1866 entre oración y párrafo, analogía que le permitió introducir el párrafo en la Retórica como unidad de discurso, se ocupa del párrafo sobre la base de su analogía con la oración acumulativa; para F. Christensen, la oración que forma el tópico de un párrafo es análoga a la cláusula que constituye la base de una oración, y, siguiendo este paralelismo, piensa que el resto de las oraciones del párrafo equivale a los demás elementos de la oración (Christensen, Christensen, 1978: 74-75). Alton L. Becker llega al párrafo también desde la oración; para él el párrafo es una serie de oraciones —que puede estar formada por un solo elemento— que se

centran sobre una cadena dominante de equivalencia por medio de paralelismo gramatical (Becker, 1966: 72). Frente a esta consideración del párrafo, Paul C. Rodgers llega a dicha unidad desde el discurso; los párrafos son estadios de discurso, el párrafo es, como unidad lingüística, un patrón en el discurso en prosa, siendo la estructura del párrafo una parte de la estructura del discurso considerado como totalidad (Rodgers, 1966: 5-6).

El principio de la isomorfía lingüística sirve de apoyo al paralelismo entre oración y párrafo, y también al paralelismo entre párrafo y discurso. La semejanza entre el sintagmema párrafo y el tagmema oración no es más válida, ni menos, que la semejanza entre el tagmema párrafo y el sintagmema discurso; la isomorfía lingüística alcanza a enlazar, incluso, oración y discurso. Pensamos, en este sentido, que, como estructura composicional, el párrafo puede ser estudiado tanto desde la oración como desde el discurso, si bien su estudio resultará necesariamente parcial y unilateral si es llevado a cabo con un instrumental proporcionado de manera exclusiva por la lingüística oracional. El párrafo es una unidad de la macroestructura, formando, pues, el texto junto con otras unidades semejantes, pero está constituido por unidades microestructurales, por oraciones —no en balde la macroestructura es manifestada mediante la microestructura—.

La situación de la competencia de párrafo (Becker, 1966: 70) en relación con la competencia lingüística del hablante nativo ideal nos permite establecer la naturaleza textual del párrafo. Los hablantes de una lengua poseen la capacidad necesaria para reconocer unos fragmentos de discurso como párrafos y otros como diferentes de los párrafos, esto es, como no párrafos; también son capaces los hablantes de una lengua de producir fragmentos de texto con carácter de párrafo, los cuales son elementos composicionales de los textos que dichos hablantes producen. La competencia lingüística de carácter oracional que ofrece la gramática no sirve, como concepto teórico, para dar cuenta de los conocimientos de los hablantes acerca del párrafo; en cambio, la competencia textual, cuyo fundamento es macroestructural, incluye los conocimientos que los hablantes tienen de la organización del texto en unidades macroestructurales menores y, consiguientemente, en párrafos. La competencia lingüística de índole textual permite que el receptor detecte los párrafos no bien formados y los distinga de los párrafos bien formados, hace posible que el receptor distinga entre una partición de texto en párrafos correcta y otra incorrecta; como apoyo de lo anterior sirven los experimentos de reconocimiento de párrafos realizados en el «Centre for Research on Language and Language Behavior» (Becker, 1966: 69). La

«indentation» es la más evidente marca identificadora del párrafo y, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, el lector puede detectar si es empleada adecuadamente por el productor, es decir, si las secciones de manifestación textual lineal o de microestructura que por medio de ella se establecen, responden a unidades temáticas, macroestructurales, delimitando en la superficie del texto lo que está delimitado en la macroestructura; del mismo modo, el productor, gracias a su competencia lingüístico-textual, fragmentará mediante «indentations» la microestructura de tal modo que las secciones obtenidas en la misma correspondan a las existentes en la macroestructura. Como se ha indicado más arriba, la competencia lingüístico-textual es una competencia total que engloba la competencia microestructural y la macroestructural; en este sentido, la competencia de párrafo estará integrada en la parte macroestructural de dicha competencia total y los conocimientos sobre la manifestación de las estructuras de párrafo formarán parte, como los relativos a cualquier manifestación lingüística, de la sección microestructural de tal competencia lingüístico-textual.

4.4. El párrafo ha de ser tratado tanto desde una perspectiva de síntesis textual como desde una perspectiva de análisis textual. En los estudios llevados a cabo en Norteamérica sobre el párrafo nos encontramos con tratamientos unidireccionales sobre esta unidad de discurso; Rodgers sitúa el párrafo en un lugar de resultado de la producción textual, estableciendo que los párrafos son marcados por los autores al considerarlos como estadios de su discurso. La fragmentación del texto en párrafos es consecuencia de la interpretación que el autor hace del propio discurso que produce; estos fragmentos de discurso no son creados, es decir, compuestos, sino que son aislados mediante «indentation», con la cual marca el autor los párrafos que él mismo va descubriendo en su texto (Rodgers, 1966a: 5-6; 1966b: 73). De acuerdo con esto, los párrafos son espacios textuales visualizados con la puntuación; tenemos que decir, a este propósito, que el autor puede marcar con la «indentation» determinados espacios textuales porque es consciente de la organización macroestructural del texto que produce y de la cual depende que unos fragmentos puedan ser aislados como párrafos en la manifestación textual lineal y que otros no puedan ser marcados de este modo. La «indentation» está condicionada por la macroestructura y es la manifestación de una determinada organización de ésta, dependiendo de la sección transformacional del texto. La posición de Christensen está también centrada en el

autor; asentado sobre bases preceptivas se ocupa de la didáctica de la construcción de párrafos (Christensen, 1966). Becker, en cambio, apoya su estudio del párrafo en el reconocimiento por parte del lector de determinadas unidades lingüísticas como párrafos, de modo que la descripción de la estructura y marcas de aquéllas permita que pueda enseñarse a los estudiantes a escribir párrafos (Becker, 1966: 69).

Los párrafos, por lo que a la producción textual respecta, se presentan como unidades macroestructurales que, mediante procesos de transformación textual, son manifestadas en la superficie del texto por la «indentation» y otras marcas. La parte observable de los párrafos permite al autor evidenciar un nivel —el de párrafo— de la organización tópica de su texto. En cuanto a la recepción textual la «indentation» y los otros rasgos formales de identificación de párrafos constituyen llamadas para que el receptor analice correctamente en el ámbito macroestructural el texto que recibe; gracias a la manifestación de los párrafos el lector obtiene la organización tópica del texto más fácilmente que si éste le fuera ofrecido sin fragmentaciones.

4.5. Los párrafos de un texto están formados por secuencias de oraciones, pudiendo, no obstante, estar compuesto un párrafo por una secuencia o por una sola oración. Las oraciones agrupadas en secuencias son los tagmemas del párrafo, los comunicatemas (Leuschner, 1972: 89); Christensen propone, frente a la noción de estadio de discurso de Rodgers, la de «sequence of structurally related sentences» (Christensen, 1966: 64), y considera que lo normal es que en un párrafo no haya más de una secuencia, coincidiendo por tanto los límites de ambas unidades en la mayoría de los casos (Christensen, 1966: 64). Esta identificación de secuencia de oraciones y párrafo se fundamenta en el habla, mientras que en el sistema se mantiene la integración de secuencias para formar párrafos; en párrafos concretos puede haber una o varias unidades temáticas correspondientes a secuencias de oraciones.

Las secuencias de oraciones que forman los párrafos están sujetas a constricciones de organización; dichas secuencias son partes funcionales entre las cuales existe continuidad o concordancia (Becker, 1965: 238). Becker distingue dos modelos de organización del párrafo en la escritura expositiva; el primero de ambos consta de tres partes funcionales: tema, concreción temática e ilustración mediante ejemplo; el segundo consta de dos: problema y solución. Considera

que estos dos modelos son esquemas nucleares a partir de los cuales se obtienen las diferentes estructuras de los párrafos concretos por medio de las operaciones de borrado, reordenación, adición y combinación (Becker, 1965: 238 y ss.). La coherencia, que es uno de los principios organizativos y definidores del texto, es condición interna necesaria para la construcción del párrafo; entre los diferentes comunicatemas ha de existir coherencia por diferentes medios, ha de establecerse un sistema de relaciones semánticas que permita el cumplimiento de las expectativas comunicativas que las sucesivas partes del párrafo van creando al receptor (Becker, 1965: 238).

4.6. El párrafo es una unidad macroestructural que se manifiesta microestructuralmente. La índole macroestructural de esta unidad viene dada por su condición temática, por su vinculación a un elemento de la serie tópica del discurso. Su manifestación en la superficie textual es posible gracias a las estructuras de superficie de las oraciones, por un lado, y gracias a determinadas marcas de párrafo, por otro; estas marcas son, además de signos de puntuación que permiten la «indentation», gramaticales, fonológicas, léxicas y retóricas o lógicas (Becker, 1966: 69). Los rasgos gramaticales que permiten identificar y separar los párrafos son principalmente determinados conectores que indican cambio de asunto y que conectan y delimitan entre sí diferentes párrafos de un texto, como son los conectores adversativos, ilativos, concesivos, etc.; también son marcas gramaticales las isotopías formadas por los morfemas extensos. Los rasgos fonológicos se observan en los casos de lectura de párrafos en voz alta y en los casos de párrafos de textos orales; son principalmente, como anteriormente se ha expuesto, las pausas que separan un párrafo del anterior y del posterior y la entonación con que se comienza y se termina un párrafo. Las marcas léxicas están basadas en la correferencia y en la isosemia que se establece entre los diferentes sememas del párrafo, que responden al tratamiento de un determinado tópico parcial; correferencia e isosemia tienen manifestación superficial léxica. Las marcas retóricas o lógicas pueden limitarse a cada párrafo y también extenderse al texto; en diferentes párrafos se observan estructuras argumentativas que se fundamentan en las relaciones entre los comunicatemas, y los párrafos están, por su parte, al servicio de la estructura argumentativa del texto; estas marcas retóricas o lógicas se manifiestan en la superficie textual mediante elementos gramaticales.

4.7. Si la macroestructura es una organización sintáctico-semántica, el párrafo ha de participar de esta doble dimensión característica de aquélla. Partiendo del principio de la isomorfía lingüística establecemos un paralelismo entre párrafo y texto que nos permite situar semánticamente el párrafo; está, en este sentido, centrado sobre uno de los tópicos parciales (tópicos de párrafo) del texto, y además posee una serie, mayor o menor, de tópicos parciales (tópicos de comunicatemas). Basándonos igualmente en la isomorfía lingüística explicamos la naturaleza sintáctica del párrafo; el tópico central de un párrafo forma parte de la organización sintáctica de los tópicos de la macroestructura, por lo que un párrafo está sintácticamente relacionado con los demás del texto, estando explicitada en la microestructura dicha relación; además, el párrafo posee una organización sintáctica interna. El párrafo es una unidad composicional fundamental del texto; su papel como elemento macroestructural, tagmema y sintagmema, sitúa al párrafo en un plano intermedio desde el que se puede describir el texto narrativo-expositivo como sintagmema global, en sus dimensiones semántica y sintáctica.

5. La macroestructura se ofrece como la base composicional del texto, como el conjunto de relaciones que establece el productor en los primeros niveles de su actividad de construcción textual. Con el desarrollo de la microestructura del texto que produce, no hará el productor otra cosa que dar forma de manera explícita a la macrocomposición previamente llevada a cabo.

La diferencia entre textos literarios y no literarios se establece tanto en el plano microestructural como en el macroestructural. Las macroestructuras literarias son distintas de las no literarias en la parte semántica y sintáctica de base e igualmente en la parte sintáctica de transformación, si bien en determinados textos la especificidad literaria de la macroestructura concierne solamente al componente sintáctico-semántico, es decir, a la sección correspondiente al contenido, y en otros se centra exclusivamente en el componente sintáctico, en la transformación de la organización de la fábula en sujeto, esto frente a textos en los que la especificidad está situada en los dos niveles de la macroestructura. Así pues, la especificidad literaria está vinculada, en lo macroestructural, a los contenidos y a la disposición de éstos: determinados elementos macrosemánticos no son elaborados si no es un texto literario el que se produce, habiendo temas más literarios que otros, y determinadas organizaciones macrosintácticas, como la del

orden de acontecimientos, no se construyen si no se trata de textos literarios.

Las estrategias composicionales afectan también, naturalmente, a los textos no literarios; sus productores elaboran elementos macrosemánticos provistos de su sintaxis de base, y los disponen para su presentación por medio de las transformaciones macrosintácticas, que utilizarán de acuerdo con sus intereses comunicativos y con las expectativas de recepción. Así, por ejemplo, el texto que construya un niño que quiera pedir a sus padres algo de cuya obtención, por difícil, dude, podrá presentar una organización de sujeto en la que la situación favorable creada por la posesión de lo pedido esté colocada antes de la propia petición. Un artículo periodístico puede, del mismo modo, ofrecer dislocaciones de la sintaxis de base destinadas a mover a los lectores hacia una opinión determinada.

En los textos escritos, sean o no literarios, es más fácil la elaboración de complicadas macroestructuras mediante la sintaxis de base y la sintaxis de transformación, puesto que el productor tiene a su disposición, en cualquier momento, la totalidad de la sección de manifestación textual lineal que hasta entonces ha emitido, pudiendo comprobar, si lo desea o necesita, la macroestructura correspondiente a dicha sección. En cambio, en numerosos textos orales, ello no es siempre posible, sobre todo si son muy extensos, por limitaciones de la memoria. La composición de nuevas unidades y estructuras descansa sobre la de aquellas que ya han sido elaboradas en la producción de un texto concreto.

Así como microestructura y macroestructura están solidariamente unidas, la misma relación se establece entre macrocomposición y microcomposición, operaciones que se exigen mutuamente en el texto.

6. El estudio de la estructura composicional del texto se amplía con el desarrollo de la semiótica lingüística y con el desarrollo paralelo de la semiótica literaria o poético-lingüística, que son resultado de la mencionada ampliación constante de la Lingüística. Los estudios composicionales, de este modo, no se centran sólo en la estructura intratextual —o sintáctica, según la terminología de Morris—, sino que también se ocupan de los dominios semántico y pragmático, es decir, tienen como objeto la dimensión composicional semiótica. En este punto es necesario destacar la contribución realizada por Lotman y la Escuela de Tartu (Lotman, 1972; Lotman, Uspenskij, 1973; Lotman y Escuela de Tartu, 1979) al conocimiento de la estructura composicional semiótica, estructura cultural, centrada en el texto.

El estudio de la tradición textual como contexto (García Berrio, 1978a) ha de ser enmarcado en el dominio del interés por el entorno de los textos objeto de análisis. Dada la naturaleza textual-literaria de este contexto puede decirse que éste muy necesario estudio composicional es de carácter pragmático-sintáctico, incluyendo también la dimensión semántica (semántico-extensional) ya que en la producción, y también en la recepción, de los sonetos amorosos clásicos actúa como apoyo referencial el propio contexto literario.

También dentro de la ampliación del interés composicional hay que situar la aportación de Bachtin (Bachtin, 1970a; 1970b; 1978), quien propone, mediante la inclusión del componente ético junto al representativo y el estético (Bachtin, 1978: 51-52), el paso del tratamiento composicional, entendido como tratamiento del material literario, al estudio *arquitectónico* de la literatura, que constituye un estudio de la composición literaria global.

Sobre la base de la isomorfía de los productos humanos y en especial de los artísticos, descansa la extensión de modelos y categorías lingüísticas y poético-lingüísticas a otras actividades, a otras artes, como es el caso de la aplicación de la teoría composicional textual a la pintura llevada a cabo por García Berrio (García Berrio, 1981c).

El principal resultado de las investigaciones composicionales de cualquier orden es un mejor conocimiento de la actividad comunicativa humana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD NEBOT, F. (1982), *Los géneros literarios y otros estudios de Filología*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- AGRICOLA, E. (1976), «Vom Text zum Thema», en DANES, F., VIEHWEGGER, D. (Hrsg.), *Probleme der Textgrammatik*, Studia Grammatica, 11, Berlin, Akademie, 1976, págs. 13-27.
- ALBALADEJO MAYORDOMO, T. (1981), «Aspectos del análisis formal de textos», *Revista Española de Lingüística*, 11, 1, págs. 117-160.
- ALBALADEJO MAYORDOMO, T. (1982), «On Text Linguistic Theory», en PETÖFI, J. S. (ed.) (1982), págs. 1-15.
- ALBALADEJO MAYORDOMO, T. (1983), «Componente pragmático, componente de representación y modelo lingüístico-textual», *Lingua e Stile*, 18, 1, págs. 3-46.
- ALBALADEJO MAYORDOMO, T., GARCÍA BERRIO, A. (1982), «La lingüística del texto», en ABAD NEBOT, F., GARCÍA BERRIO, A. (eds.), *Introducción a la lingüística*, Madrid, Alhambra, 1982, págs. 217-260.
- ALONSO, A. (1969), *Materia y forma en poesía*, Madrid, Gredos.
- ALONSO, D. (1950), *Poesía española*, Madrid, Gredos.
- ARCURI, L., JOB, R. (1981), «Comunicazione persuasiva e modificazione degli atteggiamenti», en MOSCONI, G. et al. (1981), págs. 189-226.
- ARISTÓTELES, *Rhetorica*, edición bilingüe de A. Tovar, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1971, reimpr.

- ARISTÓTELES, *Poética*, edición trilingüe de V. García Yebra, Madrid, Gredos, 1972.
- AUSTIN, J. L. (1962), *How to Do Things with Words*, Oxford, Oxford University Press.
- BACHTIN, M. (1970a), *Problèmes de la Poétique de Dostoievski*, Lausanne, L'Âge de l'homme.
- BACHTIN, M. (1970b), *L'oeuvre de François Rabelais et la culture populaire au Moyen Âge et sous la Renaissance*, Paris, Gallimard.
- BACHTIN, M. (1978), *Esthétique et théorie du roman*, Paris, Gallimard.
- BALDWIN, C.S. (1928), *Medieval Rhetoric and Poetic*, London, MacMillan (reimpr. 1959).
- BALLMER, T.T. (1976), «Macrostructures», en DIJK, T.A. van (ed.), *Pragmatics of Language and Literature*, Amsterdam, North Holland, 1976, págs. 1-22.
- BÁNRETI, Z. (1982), «The Topic of Texts and the Interpretation of Texts», en PETÖFI, J. S. (ed.) (1982), págs. 43-57.
- BAQUERO GOYANES, M. (1963), *Perspectivismo y contraste*, Madrid, Gredos.
- BAQUERO GOYANES, M. (1972), *Temas, formas y tonos literarios*, Madrid, Prensa Española.
- BAQUERO GOYANES, M. (1975), *Estructuras de la novela actual*, Barcelona, Planeta, 3.^a ed.
- BARILLI, R. (1979), *Reticorica*, Milano, Isedi.
- BARTHES, R. (1970) «L'ancienne rhétorique. Aide-memoire», *Communications*, 16, págs. 172-223.
- BARTHES, R. (1974), «Introducción al análisis estructural de los relatos», *Comunicaciones*, 8, págs. 9-43.
- BECKER, A. L. (1965), «A Tagmemic Approach to Paragraph Analysis», *College Composition and Communication*, 16, 5, págs. 237-242.
- BECKER, A. L. (1966), Contribution to the «Symposium on the Paragraph», *College Composition and Communication*, 17, 2, págs. 67-72.
- BIERSWISCH, M. (1970), «Poetics and Linguistics», en FREEMAN, D.D. (ed.), *Linguistics and Literary Style*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1970, págs. 96-115.
- BLACK, E. (1965), *Rhetorical Criticism. A Study in Method*, Madison, University of Wisconsin Press (reimpr. 1978).
- BOOTH, W.C. (1965), «The Reviewal of Rhetoric», *Publications of the Modern Language Association of America*, 80, págs. 8-12.
- BORNSCHEUER, L. (1977), «Zehn Thesen zur Ambivalenz der Rhetorik und zum Spannungsgefüge der Topos-Begriffs», en PLETT, H. F. (Hrsg.) (1977), págs. 204-212.

- BREMOND, C. (1974), «La lógica de los posibles narrativos», *Comunicaciones*, 8, págs. 87-109.
- BREUER, D. (1974), *Einführung in die pragmatische Texttheorie*, München, Fink.
- BREUER, D. (1977), «Die Bedeutung der Rhetorik für die Textinterpretation», en PLETT, H. F. (Hrsg.) (1977), págs. 23-44.
- CARNAP, R. (1942), *Introduction to Semantics*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- CARNAP, R. (1955), «Meaning and Synonymy in Natural Languages», *Philosophical Studies*, 6, págs. 34-47.
- CHRISTENSEN, F. (1966), Contribution to the «Symposium on the Paragraph», *College Composition and Communication*, 17, 2, págs. 60-66.
- CHRISTENSEN, F., CHRISTENSEN, B. (1978), *Notes Toward a New Rhetoric*, New York, Harper and Row, 2.^a ed.
- CICERÓN, M.T., *De Oratore*, edición de E. Courband and H. Bornecque, Paris, Les Belles Lettres, 3 vols., 1967, 1966, 1971.
- DE BRUYNE, E. (1958), *Estudios de estética medieval*, Madrid, Gredos, 3 vols.
- DIJK, T.A. van (1972), *Some Aspects of Text Grammars*, The Hague, Mouton.
- DIJK, T.A. van (1976), *Per una poetica generativa*, Bologna, Il Mulino.
- DIJK, T.A. van (1977a), *Text and Context. Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse*, London, Longman.
- DIJK, T. A. van (1977b), «Nota sulle macrostructure linguistiche», en CONTE, M.E. (a cura di), *La linguistica testuale*, Milano, Feltrinelli, 1977, págs. 181-194.
- DIJK, T. A. van (1980a), *Textwissenschaft. Eine interdisziplinäre Einführung*, München, DTV.
- DIJK, T. A. van (1980b), *Estructuras y funciones del discurso*, México, Siglo XXI.
- DIJK, T.A. van (1980c), «Story Comprehension: An Introduction», en DIJK, T. A. van (ed.) (1980), págs. 1-21.
- DIJK, T. A. van (1982), «Introduction», en DIJK, T. A. van (ed.) (1982), págs. 1-8.
- DIJK, T. A. van (ed.) (1980), *Story Comprehension*, número especial de *Poetics*, 9, 1-3, Amsterdam, North Holland.
- DIJK, T.A. van (ed.) (1982), *New Developments in Cognitive Models of Discourse Processing*, número especial de *Text*, 2, 1-3, The Hague, Mouton.
- DIJK, T. A. van, Kintsch, W. (1978), «Cognitive Psychology and Discourse: Recalling and Summarizing Stories», en DRESSLER, W.U.

- (ed.), *Current Trends in Textlinguistics*, Berlin-New York, De Gruyter, 1978, págs. 61-80.
- DOLEŽEL, L. (1972), «From Motifemes to Motifs», *Poetics*, 4, págs. 55-90.
- DRESSLER, W.U. (1974), *Introduzione alla linguistica del testo*, Roma, Officina.
- DUBOIS, J. et al. (1970), *Rhétorique générale*, Paris, Larousse.
- FARAL, E. (1971), *Les Arts Poétiques du xx^e et du xiii^e siècle*, Paris, Champion.
- FONTANIER, P. (1830), *Les figures du discours*, Paris, Flammarion, ed. 1968.
- FORSTER, E. M. (1958), *Aspects of the Novel*, London, Arnold.
- FRANCK, D. (1981), «Sevens Sins of Pragmatics: Theses about Speech Act Theory, Conversational Analysis, Linguistics and Rhetoric», en PARRET, H., SBISÁ, M., VERSCHUEREN, J. (eds.) (1981), págs. 225-236.
- GARCÍA BERRIO, A. (1973), *Significado actual del formalismo ruso*, Barcelona, Planeta.
- GARCÍA BERRIO, A. (1975), *Introducción a la Poética clasicista: Cascales*, Barcelona, Planeta.
- GARCÍA BERRIO, A. (1977), *Formación de la Teoría Literaria moderna*, I, Madrid, Cupsa.
- GARCÍA BERRIO, A. (1978a), «Lingüística del texto y texto lírico. La tradición textual como contexto», *Revista Española de Lingüística*, 8, 1, págs. 19-75.
- GARCÍA BERRIO, A. (1978b), «Tipología textual de los sonetos clásicos españoles sobre el *carpe diem*», *Dispositio*, 3, págs. 243-293.
- GARCÍA BERRIO, A. (1979a), «Text and Sentence», en Petöfi, J. S. (ed.) (1979), I, págs. 24-42.
- GARCÍA BERRIO, A. (1979b), «A Text-typology of the Classical Sonnets», *Poetics*, 8, págs. 435-458.
- GARCÍA BERRIO, A. (1979c), «Lingüística, literaridad/poeticidad (Gramática, pragmática, texto)», *1616. Revista de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 2, 1979, págs. 125-170.
- GARCÍA BERRIO, A. (1979d), «Situación de la teoría textual», en PETÖFI, J.S., GARCIA BERRIO, A. (1979), págs. 53-98.
- GARCÍA BERRIO, A. (1980a), *Formación de la Teoría Literaria moderna*, II, Murcia, Universidad de Murcia.
- GARCÍA BERRIO, A. (1980b), «Construcción textual en los sonetos de Lope de Vega. Tipología del macrocomponente sintáctico», *Revista de Filología Española*, 60, págs. 23-157.
- GARCÍA BERRIO, A. (1981a), «Macrocomponente textual y sistematismo tipológico: el soneto amoroso español de los siglos XVI y XVII

- y las reglas de género», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 97, 1-2, págs. 146-171.
- GARCÍA BERRIO, A. (1981b), «La Poética lingüística y el análisis literario de textos», *Tránsito*, h-i, págs. 11-16.
- GARCÍA BERRIO, A. (1981c), *Semiótica textual de un discurso plástico: Enrique Brinkmann*, Montpellier, Université Paul Valéry.
- GARCÍA BERRIO, A. (1982a), «Definición macroestructural de la lírica amorosa de Quevedo. Un estudio de 'forma interior' en los sonetos», en *Homenaje a Quevedo. Actas de la II Academia Literaria Renacentista*, Salamanca, Universidad de Salamanca, págs. 261-293.
- GARCÍA BERRIO, A. (1982b), «Problemas de la determinación del tópico textual», *Anales de Literatura Española de la Universidad de Alicante*, 1, págs. 135-205.
- GARCÍA BERRIO, A. (1982c), «Poética e ideología del discurso clásico», *Intersezioni*, 3, págs. 501-527.
- GARCÍA BERRIO, A. (1983), «Il ruolo della Retorica nell'analisi-interpretazione dei testi letterari», *Versus*.
- GENETTE, G. (1968), «La rhétorique des figures», prefacio a Fontanier, P. (1830), ed. 1968.
- GREIMAS, A. J. (1971), *Semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- GROUPE μ (1977), *Rhétorique de la poésie*, Bruxelles, Complexe.
- GÜLICH, E., RAIBLE, W. (1977), *Linguistische Textmodelle*, München, Fink.
- HARRIS, Z. S. (1974), *Structural Linguistics*, Chicago, The University of Chicago Press, 9.^a reimpr.
- HATHAWAY, B. (1962), *The Age of Criticism*, Westport, Greenwood, reimpr.
- HEILMANN, L. (1978), «Retorica, Neoretorica, Linguistica», en RITTER SANTINI, L., RAIMONDI, E. (a cura di), *Retorica e critica letteraria*, Bologna, Il Mulino, págs. 9-24.
- HENDRICKS, W.O. (1976), *Semiología del discurso literario*, Madrid, Cátedra.
- KENNEDY, G. (1972), *The Art of Persuasion in Greece*, Princeton, Princeton University Press.
- KIBEDI VARGA, A. (1970), *Rhétorique et littérature*, Paris, Didier.
- KLINKENBERG, J. M. (1973), «Le concept d'isotopie en sémantique et en sémiotique littéraire», *Le français moderne*, 41, págs. 285-290.
- KLINKENBERG, J.M. (1977), «Rhétorique et spécificité poétique», en PLETT, H. F. (Hrsg.) (1977), págs. 72-92.
- KOPPERSCHMIDT, J. (1976), *Allgemeine Rhetorik*, Stuttgart, Kohlhammer, 2.^a ed.

- KÖPPERSCHMIDT, J. (1977), «Von der Kritik der Rhetorik zur kritischen Rhetorik», en PLETT, H. F. (Hrsg.) (1977), págs. 213-229.
- LACHMANN, R. (1977), «Rhetorik und kultureller Kontext», en PLETT, H. F. (Hrsg.) (1977), págs. 167-186.
- LAUSBERG, H. (1960), *Manual de Retórica literaria*, Madrid, Gredos, 3 vols., 1968-1975-1976.
- LEONI, F.A., PIGLIASCO, M.R. (a cura di) (1979), *Retorica e scienze del linguaggio*, Roma, Bulzoni.
- LEUSCHNER, B. (1972), «Grundstrukturen des 'Paragraphs'. Ein Problem der Textgrammatik», *Linguistische Berichte*, 21, págs. 80-95.
- LONGACRE, R.E. (1960), «String Constituent Analysis», *Language*, 36, págs. 63-88.
- LONGACRE, R. E. (1968), *Grammar Discovery Procedures*, The Hague, Mouton.
- LOTMAN, J. M. (1978), *La estructura del texto artístico*, Madrid, Istmo.
- LOTMAN, J. M., USPENSKIJ, B.A. (1973), *Ricerche semiotiche*, Torino, Einaudi.
- LOTMAN, J. M. y Escuela de Tartu (1979), *Semiótica de la Cultura*, Madrid, Cátedra.
- LÜKING, H. F. (1977), «Rhetorik un Literaturtheorie. Überlegungen zu einer interpretativen Poetik», en PLETT, H. F. (Hrsg.) (1977), págs. 45-61.
- MARELLO, C. (1979), «Aspetti illocutori e perlocutori della Retorica», en LEONI, F. A., PIGLIASCO, M. R. (a cura di) (1979), págs. 25-36.
- MARTIN, J. (1974), *Antike Rhetorik. Technik und Methode*, München, Beck.
- MIGNOLO, W.D. (1978), *Elementos para una teoría del texto literario*, Barcelona, Crítica.
- MILES, J. (1966), Contribution to the «Symposium on the Paragraph», *College Composition and Communication*, 17, 2, págs. 80-82.
- MORPURGO-TAGLIABUE, G. (1981), «Grammar, Logic and Rhetoric in a Pragmatic Perspective», en PARRET, H., SBISA, M., VERSCHUEREN, J. (eds.) (1981), págs. 493-508.
- MORRIS, C. (1971), «Foundations of the Theory of Signs», en MORRIS, C., *Writings on the General Theory of Signs*, The Hague, Mouton, 1971, págs. 13-71.
- MOSCONI, G. (1981), «La dimensione retorica. Dall' 'Arte di persuadere' alla ricerca sul parlare-comunicare e sul parlare-pensare», en MOSCONI, G. et al. (1981), págs. 18-49.
- MOSCONI, G. et al. (1981), *Discorso e retorica*, Torino, Einaudi.
- MURPHY, J. J. (1974), *Rhetoric in the Middle Ages*, Berkeley, California University Press.

- PARRET, H., SBISÀ, M., VERSCHUEREN, J. (eds.) (1981), *Possibilities and Limitations of Pragmatics*, Amsterdam, Benjamins.
- PERELMAN, C. (1971), «The New Rhetoric», en BAR-HILLEL, Y. (ed.), *Pragmatics of Natural Language*, Dordrecht, Reidel, págs. 145-149.
- PERELMAN, C., OLBRECHTS-TYTECA, L. (1958), *Traité de l'argumentation*, Paris.
- PETÖFI, J. S. (1973), «Towards an Empirically Motivated Grammatical Theory of Verbal Texts», en PETÖFI, J. S., RIESER, H. (eds.), *Studies in Text Grammar*, Dordrech, Reidel, 1973, págs. 205-275.
- PETÖFI, J. S. (1975), *Vers une théorie partielle du texte*, *Papiere zur Textlinguistik*, 9, Hamburg, Buske, 1975.
- PETÖFI, J. S. (1979a), «Una teoría textual formal y semiótica como teoría integrada del lenguaje natural», en PETÖFI, J. S., GARCÍA BERRIO, A. (1979), págs. 127-145.
- PETÖFI, J. S. (1979b), «Estructura y función del componente gramatical de la teoría de la estructura del texto y de la estructura del mundo», en PETÖFI, J. S., GARCÍA BERRIO, A. (1979), págs. 147-189.
- PETÖFI, J. S. (1979c), «La representación del texto y el léxico como red semántica», en PETÖFI, J. S., GARCÍA BERRIO, A. (1979), págs. 215-242.
- PETÖFI, J. S. (ed.) (1979), *Text vs. Sentence. Basic Questions of Text Linguistics*, *Papiere zur Textlinguistik*, 20, 2 vols., Hamburg, Buske.
- PETÖFI, J. S. (ed.) (1982), *Text vs. Sentence Continued*, *Papiere zur Textlinguistik*, 29, Hamburg, Buske.
- PETÖFI, J. S., GARCIA BERRIO, A. (1979), *Lingüística del texto y crítica literaria*, Madrid, Comunicación.
- PIKE, K. L. (1967), *Language in Relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behavior*, The Hague, Mouton, 2.^a ed. revisada.
- PLETT, H. F. (1977), «Die Rhetorik der Figuren. Zur Systematiker, Pragmatik und Ästhetik der Elocutio», en PLETT, H. F. (Hrsg.) (1977), págs. 125-166.
- PLETT, H. F. (Hrsg) (1977), *Rhetorik. Kritische Positionen zum Stand der Forschung*, München, Fink.
- PROPP, V. (1974), *Morfología del cuento*, Madrid, Fundamentos.
- RAMÓN TRIVES, E. (1979), *Aspectos de semántica lingüístico-textual*, Madrid, Istmo-Alcalá.
- RAMÓN TRIVES, E. (1980), «Nuestro hablar: proceso pragmáticamente no exento», *Monteagudo*, 68, págs. 13-20.
- RASTIER, F. (1972), «Systématique des isotopies», en GREIMAS, A. J. et

- al., *Essays de sémiotique poétique*, París, Larousse, 1972.
- Real Academia Española (Comisión de Gramática) (1981), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 7.^a reimpr.
- RICHARDS, I. A. (1965), *The Philosophy of Rhetoric*, New York, Oxford University Press.
- RODGERS, P.C. (1966a), «A Discourse-centered Rhetoric of the Paragraph», *College Composition and Communication*, 17, 1, págs. 2-11.
- RODGERS, P. C. (1966b), Contribution to the «Symposium on the Paragraph», *College Composition and Communication*, 17, 2, págs. 72-80.
- SCHIAFFINI, A. (1962), «Rivalutazione della Retorica», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 78, págs. 503-518.
- SEARLE, J. R. (1969), *Speech Acts*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SEARLE, J. R. (1979), *Expression and Meaning. Studies in the Theory of Speech Acts*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SEGRE, C. (1976), *Las estructuras y el tiempo*, Barcelona, Planeta.
- SPILLNER, B. (1977), «Das Interesse der Linguistik an Rhetorik», en PLETT, H. F. (Hrsg.) (1977), págs. 93-108.
- SPILLNER, B. (1979), *Lingüística y literatura*, Madrid, Gredos.
- SPITZER, L. (1974), *Lingüística e historia literaria*, Madrid, Gredos, 2.^a ed., reimpr.
- TODOROV, T. (1971), *Literatura y significación*, Barcelona, Planeta.
- TODOROV, T. (1974), «Las categorías del relato literario», *Comunicaciones*, 8, págs. 155-192.
- TOMAŠEVSKIJ, B. (1965), «Thématique», in TODOROV, T. (ed.), *Théorie de la littérature des formalistes russes*, París, Seuil, 1965, págs. 263-307.
- VALESIO, P. (1980), *Novantiqua. Rhetorics as a Contemporary Theory*, Bloomington, Indiana University Press.
- VERA LUJÁN, A. (1977), *Análisis semiológico de «Muertes de perro»*, Madrid, Cupsa.
- USPENSKIJ, B. (1973), *A Poetics of Composition*, Los Angeles-Berkeley, University of California Press.
- WEINBERG, B. (1961), *A History of the Literary Criticism in the Italian Renaissance*, Chicago, The University of Chicago Press, 2 vols.
- WEINBERG, B. (1970-1973), *Trattati di Poetica e Retorica del '500*, Bari, Laterza, 4 vols.
- WUNDERLI, P. (1979), «Satz, Paragraph, Text - und die Intonation», en PETÖFI, J. S. (ed.) (1979), I, págs. 319-341.